

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO”.

EDWIN ARNOLDO MONTERROSO MONZÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO”.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA LIBERTAD - VOLUMEN

2-58-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO”.

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD  
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDWIN ARNOLDO MONTERROSO MONZÓN

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,007

	<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>PÁGINA</b>
INTRODUCCIÓN		i
	<b>CAPÍTULO I</b>	
	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>	
1.1	<b>MARCO GENERAL</b>	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Fauna y flora	3
1.2	<b>DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA</b>	3
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	5
1.3	<b>RECURSOS NATURALES</b>	5
1.3.1	Hidrografía	5
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	6
1.4	<b>POBLACIÓN</b>	7
1.4.1	Por edad y sexo	7
1.4.2	Área urbana y rural	8
1.4.3	Población económicamente activa	9
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	10
1.4.5	Emigración e inmigración	11
1.4.6	Vivienda	12
1.4.7	Niveles de pobreza	13
1.5	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	13
1.5.1	Energía eléctrica	13
1.5.2	Agua potable	14
1.5.3	Educación	14
1.5.4	Salud	15
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	16
1.5.6	Sistema de recolección de basura	16
1.5.7	Tratamiento de basura	17
1.6	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	17
1.6.1	Sistema vial	17
1.6.2	Transporte	18
1.6.2.1	Transporte de carga	18

	<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>PÁGINA</b>
1.6.2.2	Transporte urbano	18
1.6.3	Silos	19
1.6.4	Sistemas de riego	19
1.7	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	19
1.7.1	Tipos de organización social	20
1.7.2	Tipos de organización productiva	20
1.7.2.1	Agrícolas	20
1.7.2.2	Pecuarias	20
1.7.2.3	Artesanales	21
1.7.2.4	Turismo	21
1.8	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	21
1.8.1	Del Estado	21
1.8.1.1	Policía Nacional Civil	21
1.8.1.2	Juzgado de Paz	21
1.8.1.3	Bomberos Voluntarios	22
1.8.1.4	Oficinas de Migración	22
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)	22
1.8.3	Otras entidades de apoyo	22
1.8.3.1	Iglesia	22
1.8.3.2	Entidades bancarias y financieras	23
1.9	<b>FLUJO COMERCIAL</b>	23
1.9.1	Importaciones	24
1.9.2	Exportaciones	24
1.10	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL</b>	24
1.10.1	Escuelas rurales	24
1.10.2	Puestos de salud	25
1.10.3	Vías de acceso	25
1.10.4	Otros requerimientos	25
1.11	<b>ASISTENCIA FINANCIERA</b>	25
1.12	<b>ANÁLISIS DE RIESGO</b>	26

## **CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

2.1	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	27
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	28
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	29
2.2	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	31
2.2.1	Agrícola	32

<b>ÍNDICE GENERAL</b>		<b>PÁGINA</b>
2.2.2	Pecuaria	34
2.2.3	Artesanal	36
2.2.4	Turismo	38
2.2.5	Comercio y servicios	40

### **CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	42
3.1.1	Financiamiento	42
3.1.2	Crédito	42
3.1.2.1	Agrícola	43
3.1.2.2	Pecuario	43
3.1.2.3	Avícola	43
3.1.2.4	Otros	43
3.1.2.4.1	Crédito al sector industrial	44
3.1.2.4.2	Crédito artesanal	44
3.1.3	Objetivos del crédito	44
3.1.4	Importancia del crédito	44
3.1.5	Clasificación del crédito	44
3.1.5.1	Por su destino	45
3.1.5.1.1	Comerciales	45
3.1.5.1.2	Producción	45
3.1.5.1.3	Servicios	45
3.1.5.1.4	Consumo	45
3.1.5.1.5	Otros	45
3.1.5.2	Por su finalidad	46
3.1.5.2.1	Inversión de capital de trabajo	46
3.1.5.2.2	Inversión fija	46
3.1.5.3	Por su garantía	46
3.1.5.3.1	Fiduciarios	47
3.1.5.3.2	Prendarios	47
3.1.5.3.3	Hipotecarios	48
3.1.5.3.4	Mixtos	48
3.1.5.4	Por su plazo	48
3.1.5.4.1	Corto	48
3.1.5.4.2	Mediano	48
3.1.5.4.3	Largo	49
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	49

<b>ÍNDICE GENERAL</b>		<b>PÁGINA</b>
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	49
3.1.6.1.1	En el sistema bancario	49
3.1.6.1.2	En otras instituciones financieras	51
3.1.7	Condiciones de crédito	51
3.1.7.1	Plazos	51
3.1.7.2	Tasa de interés	51
3.1.7.3	Garantías	52
3.1.7.4	Otras	52
3.2	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	52
3.2.1	Recursos propios o fuentes internas	52
3.2.1.1	Capital de los productores	52
3.2.1.2	Semillas de cosechas anteriores	53
3.2.1.3	Reinversión de utilidades	53
3.2.1.4	Aporte cosechas anteriores o ahorro familiar	53
3.2.2	Recursos ajenos o fuentes externas	53
3.2.2.1	Bancarios	53
3.2.2.1.1	Líneas de crédito	53
3.2.2.1.2	Otras modalidades financieras	54
3.2.2.2	Extrabancarios	54
3.3	<b>MARCO LEGAL APLICABLE</b>	54
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	55
3.3.2	Ley y Reglamentos de Instituciones Financieras	55
3.3.3	Código de Comercio	55
3.3.4	Leyes fiscales	56

**CAPÍTULO IV  
FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

4.1	<b>PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO</b>	57
4.1.1	Volumen y valor de la producción	57
4.1.2	Financiamiento de la producción	59
4.2	<b>FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA CARPINTERÍA</b>	60
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	60
4.2.2	Según destino de los fondos	60
4.2.2.1	Pequeño artesano	61
4.2.2.2	Mediano artesano	62
4.2.2.3	Relación del financiamiento según encuesta e imputados	64
4.2.2.3.1	Pequeño artesano	64

<b>ÍNDICE GENERAL</b>		<b>PÁGINA</b>
4.2.2.3.2	Mediano artesano	65
4.2.3	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	66
4.2.3.1	Asistencia crediticia nacional	66
4.2.3.2	Asistencia crediticia regional	67
4.2.3.3	Asistencia crediticia municipal	67
4.2.4	Limitaciones del financiamiento	68
4.2.4.1	Del mercado financiero	68
4.2.4.1.1	Desconocimiento de los requisitos	68
4.2.4.1.2	Falta de garantías	69
4.2.4.2	Del productor	69
4.2.4.2.1	Falta de organización	69
4.2.4.2.2	Falta de legalización de las tierras	69
4.2.5	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	69
4.2.6	Asistencia técnica	70
4.2.6.1	Proporcionada como parte del financiamiento	70
4.2.6.2	Contratada por las unidades económicas	70
4.2.6.3	Presentada por las asociaciones de los productores	70

## **CAPÍTULO V PROPUESTA DE INVERSIÓN**

5.1	PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO	71
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	71
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	72
5.3.1	Generales	72
5.3.2	Específicos	72
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	72
5.4.1	Descripción del producto	73
5.4.2	Oferta	74
5.4.2.1	Oferta total histórica	74
5.4.2.2	Oferta total proyectada	75
5.4.3	Demanda	75
5.4.3.1	Demanda potencial histórica	76
5.4.3.2	Demanda potencial proyectada	77
5.4.3.3	Consumo aparente histórico	77
5.4.3.4	Consumo aparente proyectado	78
5.4.3.5	Demanda insatisfecha histórica	79
5.4.3.6	Demanda insatisfecha proyectada	80
5.4.4	Precio	81

	<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>PÁGINA</b>
5.4.5	Comercialización	82
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
5.5.1	Localización	83
5.5.2	Tamaño	83
5.5.3	Nivel tecnológico	83
5.5.4	Programa de la producción	84
5.5.5	Proceso productivo	84
5.5.5.1	Preparación de semillero	85
5.5.5.2	Siembra del semillero	85
5.5.5.3	Preparación del campo definitivo	86
5.5.5.4	Transplante	86
5.5.5.5	Fertilización y control de malezas	86
5.5.5.6	Control de plagas y enfermedades	87
5.5.5.7	Cosecha y clasificación	87
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	89
5.6.1	Organización propuesta	89
5.6.2	Justificación	89
5.6.3	Objetivos	89
5.6.3.1	General	89
5.6.3.2	Específicos	89
5.6.4	Diseño organizacional	90
5.6.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	90
5.6.5.1	Asamblea general de agricultores	91
5.6.5.2	Junta directiva	91
5.6.5.3	Administración	91
5.6.5.4	Producción	91
5.6.5.5	Comercialización	91
5.6.6	Marco legal	92
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	92
5.7.1	Inversión fija	93
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	94
5.7.3	Inversión total	96
5.7.4	Financiamiento	96
5.7.4.1	Fuentes internas	96
5.7.4.2	Fuentes externas	97
5.7.4.3	Inversión y financiamiento	97
5.7.4.4	Plan de amortización del préstamo	98
5.7.5	Costo directo de producción y distribución	98
5.7.6	Estado de resultados proyectado	99

	<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>PÁGINA</b>
5.7.7	Balance general	101
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	104
5.8.1	Tasa de recuperación de la inversión (TRI)	104
5.8.2	Período de recuperación de la inversión (PRI)	104
5.8.3	Retorno del capital (RC)	105
5.8.4	Tasa de retorno del capital (TRC)	105
5.8.5	Rentabilidad (R)	106
5.8.6	Punto de equilibrio en valores (PEV)	106
5.8.7	Punto de equilibrio en unidades (PEU)	107
5.8.8	Prueba del punto de equilibrio	107
5.8.9	Porcentaje de margen de seguridad	109
5.9	IMPACTO SOCIAL	109
5.9.1	Valor agregado	109
5.9.2	Generación de empleo	110
	CONCLUSIONES	111
	RECOMENDACIONES	113
	BIBLIOGRAFÍA	

## INDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	La Libertad, Petén, Centros Poblados, Años: 1994 - 2005	4
02	La Libertad, Petén, Población Según Grupos de Edad, Años: 1994 - 2005	7
03	La Libertad, Petén, Población por Sexo, Años: 1994 - 2005	8
04	La Libertad, Petén, Población por Área Geográfica, Años: 1994 - 2005	9
05	La Libertad, Petén, Población Económicamente Activa por Area Geográfica y Sexo, Años: 1994 - 2005	9
06	La Libertad, Petén, Nivel de Ingreso, Año: 2005	11
07	La Libertad, Petén, Tenencia de la Vivienda según Area Geográfica, Año: 2005	12
08	La Libertad, Petén Población Estudiantil por Area Geográfica, Años: 2002 - 2004	15
09	La Libertad, Petén, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1979 - 2005	28
10	La Libertad, Petén, Concentración de la Tierra por Tamaño y Extensión, Años: 1979 - 2005	29
11	La Libertad, Petén, Uso de la Tierra, Años: 1979-2005	30
12	La Libertad, Petén, Participación Actividades Productivas, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	31
13	La Libertad, Petén, Participación de la Actividad Agrícola, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	33
14	La Libertad, Petén, Participación de la Actividad Pecuaria, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	35
15	La Libertad, Petén, Participación de la Actividad Artesanal, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	37
16	La Libertad, Petén, Participación del Turismo, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	39
17	La Libertad, Petén, Actividades Productivas de Comercio y Servicios, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	40

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
18	La Libertad, Petén, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	58
19	La Libertad, Petén, Financiamiento de la Producción de Carpintería, Según Encuesta, De Julio 2004 a Junio 2005	60
20	La Libertad, Petén, Financiamiento de la Producción de Carpintería, Según Destino de los Fondos, Pequeño Artesano, De Julio 2004 a Junio 2005	61
21	La Libertad, Petén, Financiamiento de la Producción de Carpintería, Según Destino de los Fondos, Mediano Artesano, De Julio 2004 a Junio 2005	63
22	La Libertad, Petén, Financiamiento de la Producción de Carpintería, Según Encuesta e Imputados, Pequeño Artesano, De Julio 2004 a Junio 2005	65
23	La Libertad, Petén, Financiamiento de la Producción de Carpintería, Según Encuesta e Imputados, Mediano Artesano, De Julio 2004 a Junio 2005	66
24	Departamento de Guatemala, Oferta Total Histórica de Chile Habanero, Período: 2001 - 2005.	74
25	Departamento de Guatemala, Oferta Total Proyectada de Chile Habanero, Período: 2006 -2010.	75
26	Departamento de Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Chile Habanero, Período: 2001-2005.	76
27	Departamento de Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Chile Habanero, Período: 2006-2010	77
28	Departamento de Guatemala, Consumo Aparente Histórico de Chile Habanero, Período: 2001-2005	78
29	Departamento de Guatemala, Consumo Aparente Proyectado de Chile Habanero, Período: 2006-2010	79
30	Departamento de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Habanero, Período: 2001-2005	80
31	Departamento de Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Habanero, Período: 2006-2010	81
32	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Programa de la Producción, Período: 2006 - 2010	84

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
33	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Requerimiento de Inversión Fija	93
34	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Inversión en Capital de Trabajo	95
35	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Inversión Total	96
36	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Plan de Financiamiento	97
37	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Plan de Amortización del Préstamo	98
38	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Estado de Costo Directo de Producción, Año Uno	99
39	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Estado de Resultados Proyectado por Cinco Años	100
40	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Balance General Año Uno	102
41	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Balance General Proyectado por Cinco Años, al 31 de Diciembre de cada Año	103

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
01	La Libertad, Petén, Lugares de Origen y Destino de los Bienes Comercializados, Año: 2005	23
02	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Canales de Comercialización Propuesto, Año: 2005	82
03	Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Proceso Productivo, Año: 2005	88
04	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Estructura Organizacional Propuesta, Comité de Productores Los Picantes, Año: 2005	90
05	La Libertad, Petén, Proyecto: Producción de Chile Habanero, Gráfica Punto de Equilibrio, Año: 2005	108

## INDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
01	República de Guatemala, Clasificación de las Fincas por Estrato, Año: 2003	27

## INTRODUCCIÓN

El presente informe comprende el resultado de la investigación realizada como método de evaluación por medio del programa llamado Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la que se realizó en el municipio de La Libertad, departamento de El Petén y consistió en “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO”. Dicho estudio constituye parte del tema general denominado, “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN, EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE PETÉN” el cual fue realizado en el mes de junio de 2,005 por un grupo integrado por practicantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía.

El estudio tiene como finalidad poner al estudiante en contacto con la realidad de las comunidades del área rural, aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera profesional universitaria y contribuir a que la población objeto de la investigación obtenga beneficios económicos y sociales.

Asimismo el presente estudio constituye parte de la evaluación final de la Carrera de Contador Público y Auditor, para lo cual fue necesario asistir a tres etapas, siendo éstas: El seminario general, seminario específico e investigación de campo en el Municipio.

Seminario general: En esta etapa se realizó la preparación teórica de la investigación y conocer los procedimientos generales para la ejecución de la misma.

Seminario específico: Tuvo como finalidad conocer y analizar las herramientas de investigación; así como, los métodos básicos indispensables para orientar al practicante en el trabajo de campo. La metodología investigativa utilizada fue inductiva y las técnicas para el trabajo de campo consistieron en desarrollar un plan de trabajo, las boletas de encuesta preliminar y definitiva, asimismo el cronograma de las actividades.

Investigación de campo: En esta etapa se realizó una visita preliminar al Municipio por cinco días, cuyo propósito fue el acercamiento a las comunidades, entrevistarse con las autoridades municipales, la Comisaría de la Policía Nacional Civil, los Bomberos, etc., realizar pruebas con la boleta de encuesta, reservar los lugares de alojamiento y recopilar información para ajustar el plan de investigación y establecer el apoyo y logística para el trabajo de campo. La segunda visita al Municipio fue por 30 días, en la cual el objetivo principal fue la encuesta directa con los pobladores, para obtener resultados satisfactorios se aplicó el método de muestreo. Al contar con las boletas llenas, se procedió a realizar el proceso de tabulación, análisis e interpretación de la información recopilada, consultar y localizar bibliografía para el trabajo de gabinete, redacción del informe preliminar y convivir con las comunidades.

El tema individual de la investigación fue:

Realizar un diagnóstico socioeconómico de la población del municipio de La Libertad, Petén, y determinar la situación del financiamiento de la producción de unidades artesanales (carpintería).

Se incluye el proyecto: Producción de chile habanero para que los pobladores lo evalúen y lo apliquen en beneficio del mejoramiento de su nivel de vida.

El presente informe consta de cinco capítulos y su contenido es el siguiente:

En el primer capítulo, se conocerán las características generales del Municipio, iniciando con el marco general el cual constituye los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima fauna y flora del Municipio; seguidamente la división política y administrativa, los recursos naturales, la población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, la cual incluye un análisis de las principales actividades productivas del Municipio; así también se tratarán las entidades de apoyo, flujo comercial, inversión social, asistencia financiera y por último el análisis de riesgo.

El capítulo dos comprende la organización de la producción, la cual incluye la estructura agraria; así como, las actividades productivas del Municipio.

El capítulo tres trata de la estructura del financiamiento, en el cual se desarrollarán los aspectos generales y fuentes del financiamiento; así como, el marco legal aplicable.

El capítulo cuatro se refiere específicamente al financiamiento de la producción de la "carpintería" en el Municipio, según fuentes de financiamiento, destino de los fondos, la asistencia crediticia, nacional, regional y municipal, limitaciones del financiamiento, influencia del crédito en el desarrollo del producto y la asistencia técnica.

En el capítulo cinco se desarrolla la propuesta de inversión, identificando el producto, justificación del proyecto, tamaño y localización y todos los aspectos que forman parte de los estudios de mercado, técnico, administrativo, legal y financiero.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se incluye el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero, inversión social y análisis de riesgo del Municipio.

#### 1.1 MARCO GENERAL

Esta sección contiene antecedentes históricos del Municipio; así como, la localización, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora.

##### 1.1.1 Antecedentes históricos

“El municipio de La Libertad, fue fundado en el año 1,795 llamándose en aquel entonces Sacluc (palabra Maya que en castellano significa Lodo Blanco), sus primeros pobladores fueron restos de familias mayas ubicados en varios parajes y caseríos de El Petén, después de la invasión española.

El 7 de febrero del año 1,880 recibió el título de Cabecera Departamental, por acuerdo gubernativo y fue bautizada con el nombre de La Libertad. Dos años después, según acuerdo firmado por el General José María Orantes, encargado de la Presidencia de la República en ausencia del General Justo Rufino Barrios, el 4 de octubre del año 1,882 el título le fue retirado por no reunir las condiciones necesarias para ser Cabecera Departamental.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Rafael Kilkán Baños. Monografía del Municipio de La Libertad, Foto Publicaciones, Segunda Edición, 2004, p. 5.

### **1.1.2 Localización**

“El municipio de La Libertad se localiza en el occidente del Departamento de Petén, a 32 kilómetros de la ciudad de Flores que es la Cabecera Departamental, limita al norte con el municipio de San Andrés (Petén) y la República de México; al sur con el municipio de Sayaxché (Petén), al oeste con la República de México; al este con los municipios de San Benito, San Andrés, San Francisco y Sayaxché.

“La distancia de la Ciudad Capital hasta la Cabecera Municipal es de 498 kilómetros por la vía directa y de 535 kilómetros de la capital de Guatemala hasta Santa Elena, Flores y luego a la Cabecera Municipal de La Libertad.

### **1.1.3 Extensión territorial**

“El Municipio tiene una extensión territorial de 7,047 kilómetros cuadrados, se constituye en el segundo más extenso del Departamento de El Petén y ocupa un 18.71% del territorio del mismo, además tiene una altura de 190 metros sobre el nivel del mar.

### **1.1.4 Orografía**

“La mayor parte de la extensión territorial del Municipio es plana, con pequeñas serranías y montañas, de las cuales destaca La Sierra del Lacandón, se extiende desde el norte hacia el sur del Municipio internándose en México. Cuenta con algunas montañas vírgenes como Chiquipul, Yaxtunix, Itzhuitz, Los Pelones, Ocultón, La Gloria y La Pita, que en la actualidad, al igual que la Sierra del Lacandón son parte de las áreas de reserva natural de la Biosfera Maya.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ibid. p.1

### **1.1.5 Clima**

En el Municipio es de tipo tropical cálido y húmedo, típico de las tierras bajas, según investigación de campo la temperatura que se ha sentido a principios del año 2,005 ha sufrido variaciones respecto a la de una década antes, como consecuencia de la pérdida de los bosques causada por la tala immoderada de árboles e incendios forestales.

La temperatura máxima es de 35 grados centígrados durante los meses de febrero a mayo y la mínima de 17 durante los meses de diciembre a enero.

### **1.1.6 Fauna y flora**

“En la región montañosa del Municipio habitan especies animales como el venado, cabro de montaña, jabalí, coche de monte, conejo, tigre real, tigrillo, danta; así como, aves silvestres entre ellas el pavo petenero, faisán, perdiz, loro, perico, palomas, cocodrilo, serpientes como la cascabel, barba amarilla, coral y otras; en los ríos se encuentran peces como el róbalo, jolote, machaca, juilines y peje lagarto.

“De las especies mencionadas están en vías de extinción, entre ellas: el tigre real, tigrillo, danta, el venado y jabalí.

“La flora en la región ha venido en deterioro debido a la explotación por parte de los habitantes del Municipio de maderas preciosas como la caoba, cedro, palo blanco, conacaste y otras importantes como el chiquibul del cual se extrae una goma ó resina.”<sup>3</sup>

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

Este tema se refiere a los poblados del Municipio y las autoridades que los gobiernan.

---

<sup>3</sup> Ibid. p. 2

### 1.2.1 Política

Según investigación de campo se determinó que en el Municipio existen cambios de categorías de centros poblados debidamente documentados por la Municipalidad, que no fueron tomados en cuenta en el Censo del año 2,002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, lo cual generó cierta diferencia en los datos de los mismos.

El caso más relevante es el centro poblado de El Naranjo que el Instituto Nacional de Estadística lo clasifica como caserío y según Acuerdo Gubernativo Número 296-2,001 de fecha 25 de julio de 2,001 Presidente de la República Alfonso Portillo lo elevó a categoría de Aldea.

A continuación se presenta la cantidad de centros poblados del municipio de la Libertad según el Censo del año 1,994 y los que se determinaron según investigación de campo realizada en junio 2,005:

**Cuadro 1**  
**La Libertad, Petén**  
**Centros Poblados**  
**Años: 1994 - 2005**

Descripción	Censo 1994	Investigación de Campo 2005
Pueblo	1	1
Aldea	3	3
Caserío	89	103
Parcelamiento	15	7
Asentamiento	0	0
Finca	51	13
Paraje	9	0
Otros	3	0
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>127</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1,994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como puede observarse en el cuadro anterior en el transcurso de once años, descendió en 44 el número de comunidades, lo cual se explica por la adhesión de fincas y parcelamientos a los caseríos.

### **1.2.2 Administrativa**

El Concejo Municipal es el órgano superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales y sus miembros son responsables mancomunada y solidariamente de las decisiones.

El Concejo Municipal se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, electos popularmente según las leyes aplicables en Guatemala.

La administración municipal se fortaleció cuando entró en vigencia el Código Municipal en el año 2,002; sin embargo, cabe mencionar un aspecto importante en su organización administrativa que a junio 2,005 La Libertad no forma parte de una Mancomunidad de Municipios, lo cual no le permite desarrollar programas o proyectos a mayor escala.

## **1.3 RECURSOS NATURALES**

Comprende todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de aprovechamiento por parte las comunidades. En este apartado se desarrollarán temas sobre hidrografía, bosques y suelos del Municipio.

### **1.3.1 Hidrografía**

En la Libertad se localizan ríos, lagunas y lagunetas, el río que destaca es el Usumacinta por su gran caudal en verano e invierno y longitud; sin embargo, es desaprovechado por el Municipio ya que se podría evaluar la generación de energía eléctrica para comunidades que aún no la poseen. El río Subín mantiene su caudal en verano y es aprovechado para sistemas de riego en

proyectos agrícolas. En la Laguna La Gloria, se aprovecha la pesca; sin embargo, se contamina por las aguas negras y otros desechos que en ella desembocan.

### **1.3.2 Bosques**

La Unidad Técnica que es una dependencia de la Municipalidad que vela por el cuidado de los bosques, cuenta con mapas de las regiones boscosas que son parte potencial del municipio. Los bosques más importantes son la Reserva de la Biosfera Maya y el Parque Nacional de la Sierra del Lacandón.

La Sierra del Lacandón en el año 1,986 cubría un área de 265,336.73 manzanas, mientras que para el año 2,005 ocupa 234,750.29 aproximadamente, es decir ha sufrido talas por más de 30,000 manzanas en un período de 19 años según información del Instituto de Incidencia Ambiental.

Los factores que influyen en esta deforestación en el Municipio son la tala inmoderada de árboles, por la exploración y explotación petrolera, la expansión de la frontera agrícola y la ganadería, los asentamientos humanos no planificados (invasiones de tierras); así como los incendios forestales.

### **1.3.3 Suelos**

El municipio de La Libertad según el Instituto Nacional de Estadística INE al año 2,003 cuenta con 967,400.53 manzanas de suelo dividido en 13 tipos, los cuales el 81.78% son terrazas y planicies Kársticas con relieve plano, ligeramente ondulado, drenaje lento, con alto contenido de Karts y residuos de caliza; mientras el 11.01% de suelo son ácidos, pobres en nutrientes, arcillosos, mal drenados impropios para la agricultura y aptos para la ganadería, el 7.06% son suelos ricos en nutrientes propios para uso agrícola y el 0.15% en un área ocupada por ríos, arroyos, lagunas, lagunetas y aguadas.

## 1.4 POBLACIÓN

En este apartado se incluyen indicadores demográficos tales como, población por edad y sexo, área urbana y rural, población económicamente activa, empleo y niveles de ingreso, emigración e inmigración y vivienda; así como niveles de pobreza.

### 1.4.1 Por edad y sexo

El análisis del indicador demográfico de la población por edad se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 2**  
**La Libertad, Petén**  
**Población Según Grupos de Edad**  
**Años: 1994 - 2005**

Grupo de edad	Censo Año 1994			Proyección Año 2005		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
0 - 14	1,762	19,387	21,149	4,005	38,201	42,206
15 - 64	2,139	18,475	20,614	5,073	38,775	43,848
65 y más	129	647	776	270	2,097	2,367
Totales	4,030	38,509	42,539	9,348	79,073	88,421

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población del año 1,994 y Proyecciones 2,005 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

De acuerdo a la estimación del Instituto Nacional de Estadística –INE– la población del Municipio entre los años 1,994 y 2,005 ha crecido a una tasa media anual de 7.6%. La población aumentó en mayor proporción en el grupo intermedio de edad (15 a 64 años) lo que refleja una mayor incorporación de personas a la actividad económica considerando que la población económicamente activa corresponde a dicho grupo.

En el cuadro siguiente se presenta la situación de la población total por sexo femenino y masculino en el municipio de la Libertad.

**Cuadro 3**  
**La Libertad, Petén**  
**Población por Sexo**  
**Años: 1994 - 2005**

Sexo	Censo Año 1994			Proyección INE Año 2005		
	Urb.	Rural	Total	Urb.	Rural	Total
Femenino	1,977	18,156	20,133	4,846	37,217	42,063
Masculino	2,053	20,353	22,406	4,902	41,456	46,358
Total	4,030	38,509	42,539	9,748	78,673	88,421

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población del año 1,994 y Proyecciones del año 2,005 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La población femenina en el año 1,994 representa el 47.33% de la población y las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE– para el año 2,005, la población femenina representa el 47.57% de la población total, registrando un incremento de 0.24 % respecto del año 1,994.

#### **1.4.2 Área urbana y rural**

La distribución de la población urbana y rural, permite establecer el incremento de la demanda de servicios básicos en las comunidades, lo que implica que cuando la oferta no satisface a la misma velocidad existe un deterioro en la calidad de vida de los pobladores.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis de la población por área geográfica del municipio de La Libertad.

**Cuadro 4**  
**La Libertad, Petén**  
**Población por Área Geográfica**  
**Años: 1994 - 2005**

Área Geográfica	Censo Año 1994		Proyección INE Año 2005	
	Población	%	Población	%
Urbana	4,030	9.47	9,748	11.02
Rural	38,509	90.53	78,673	88.98
<b>Total</b>	<b>42,539</b>	<b>100.00</b>	<b>3,508</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población del año 1,994 y Proyecciones del año 2,005 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE–, para el año 2,005, registran un incremento en población urbana del 1.55%, respecto al año 1,994. El cambio se debe a las mejores condiciones que ofrece la ciudad, particularmente en servicios de educación, salud, energía eléctrica y agua.

#### 1.4.3 Población económicamente activa

En el siguiente cuadro se puede apreciar la distribución de la población económicamente activa por área geográfica y por sexo.

**Cuadro 5**  
**La Libertad, Petén**  
**Población Económicamente Activa por Área Geográfica y Sexo**  
**Años: 1994 - 2005**

Sexo	Censo Año 1994			Proyección Año 2005		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Femenino	74	901	975	588	3,290	3,878
Masculino	1,019	11,433	12,452	2,187	21,744	23,931
<b>Total</b>	<b>1,093</b>	<b>12,334</b>	<b>13,427</b>	<b>2,775</b>	<b>25,034</b>	<b>27,809</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población del año 1,994 y Proyecciones del año 2,005 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Según datos tomados del Censo Nacional de Población del año 1,994 realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio equivale a un 31.56% de la población total, de la cual el 91.86 % estaba ubicada en el área rural y 8.14% en el área urbana.

El total de la Población Económicamente Activa (PEA) proyectada para el año 2,005 representa el 28.45% del total de la población proyectada, un 87.39% se encuentra ubicada en el área rural y el género masculino representa un 83.35% del total de la misma.

#### **1.4.4 Empleo y niveles de ingreso**

La actividad agrícola, es la que laboralmente ocupa la mayor cantidad de personas, no necesariamente esta ocupación significa empleo, ya que según encuesta la mayoría que se dedica a esta actividad, la realiza en terrenos propios o arrendados y no percibe un salario. Según investigación de campo las actividades productivas más importantes han sido en su orden, la agricultura, la ganadería, el comercio y la prestación de servicios personales por la cantidad de empleos que han generado al Municipio.

Con relación a los niveles de ingreso los resultados según encuesta a junio de 2,005 se presentan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 6**  
**La Libertad, Petén**  
**Nivel de Ingreso**  
**Año: 2005**

Rango de Ingreso	Área Urbana %	Área Rural %	Total %
Menores de Q. 1,000.00	7.54	44.08	51.62
De Q. 1,000.01 a Q. 2,500.00	6.21	28.55	34.76
De Q. 2,500.01 a más	0.60	13.02	13.62
<b>Total</b>	<b>14.35</b>	<b>85.65</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de Campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro con datos según investigación de campo en el área rural es donde se concentra la fuerza laboral del Municipio y en ella un poco más del 50% no supera los Q. 1,000.00 de ingreso mensual, lo cual es preocupante ya que genera un bajo nivel de vida.

#### **1.4.5 Emigración e inmigración**

Según investigación de campo las causas principales por las cuales se genera el fenómeno migratorio fuera del país son el desempleo y subempleo; del total de hogares encuestados al 30 de junio de 2,005 el 41.22% de las personas respondió que tiene familiares en el exterior los cuales se fueron con la esperanza de encontrar un trabajo mejor remunerado.

Con relación a la inmigración según investigación de campo más del 67% de los encuestados no son originarios del Municipio; también se determinó que la mayoría de pobladores son originarios de regiones del oriente, sur y sur occidente del país; Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula, Escuintla, Retalhuleu, Zacapa y los grupos étnicos provienen de las Verapaces.

### 1.4.6 Vivienda

Según la investigación de campo se comprobó que la falta de recursos para la construcción de vivienda es uno de los problemas más evidentes en el Municipio, adicionalmente la escasez de los servicios básicos (agua, energía eléctrica, drenajes, etc.) determinan las condiciones precarias en que se encuentra la situación habitacional; de cada 10 viviendas encuestadas en el área rural y urbana los resultados fueron así: 7 viviendas construidas con paredes de madera, techo de lámina y el piso es de tierra; el resto especialmente en el área urbana viviendas construidas con paredes de block, techo de lámina y el piso es de cemento.

En el siguiente cuadro se presenta un análisis de la vivienda en cuanto a si es propia o alquilada, la forma de tenencia de la vivienda según el área geográfica en el municipio de La Libertad, en el año 2,005.

**Cuadro 7**  
**La Libertad, Petén**  
**Tenencia de la Vivienda Según Área Geográfica**  
**Año: 2005**

Área	Propia %	Alquilada %	Otro %
Urbana	9.58	1.76	0.32
Rural	77.64	6.39	4.31
Total	87.22	8.15	4.63

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005

Se observa en el cuadro que por la tenencia del terreno la vivienda en el área rural es propia en más del 77% de las familias encuestadas, pero las condiciones de las construcciones de las mismas son precarias. Durante el trabajo de campo se observó que en el área rural en más del 40% de las viviendas habitan más de siete personas.

#### **1.4.7 Niveles de pobreza**

Según SEGEPLAN las personas viven en pobreza general cuando sus ingresos anuales no superan Q. 4,318.00 y en extrema pobreza quienes tienen ingresos de Q. 1,911.00 en el año.

La pobreza está relacionada con el ingreso, se estableció durante la investigación de campo que en el municipio de La Libertad, el 51.63% de la población vive en pobreza general, mientras el 34.76% vive en extrema pobreza; debido a que su ingreso no alcanza a cubrir el costo de los alimentos, por la insuficiencia de los ingresos y por la mínima cobertura de los servicios básicos como el agua, drenajes, educación, salud, energía eléctrica en los lugares donde habitan.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

En esta sección se incluyen los temas de energía eléctrica, agua potable, educación, salud, drenajes y alcantarillado, sistema de recolección de basura y tratamiento de basura.

#### **1.5.1 Energía eléctrica**

El nivel de desarrollo en el Municipio en este aspecto se observa en la cobertura que ha logrado la empresa DEORSA, aproximadamente 5,005 usuarios o viviendas, repartidos en el casco urbano el 34% y en el área rural el 66%.

Se determinó según encuesta que el servicio de energía eléctrica es calificado como regular por un 57% de los usuarios, malo por el 13% y bueno por el 30% restante.

Con relación al servicio de alumbrado público en el casco urbano es del 85%, mientras que en el área rural, sólo existe cobertura en las aldeas Las Cruces y

El Naranjo, en donde el servicio de alumbrado público es prestado por una persona particular.

### **1.5.2 Agua potable**

Se considera como agua potable, la que ha recibido un tratamiento para que sea apta para el consumo humano.

En La Libertad, el agua que distribuye la Municipalidad en el casco urbano y comunidades cercanas es entubada, no recomendable para el consumo humano porque no recibe un tratamiento eficiente para eliminar su contenido de bacterias y residuos de cal, provocados por las características kársticas de las capas subterráneas de donde se extrae, lo cual hace que la misma no sea potable.

### **1.5.3 Educación**

Es parte fundamental para el desarrollo económico y social, además de coadyuvar al crecimiento y desarrollo económico, de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de Guatemala, debido a que le corresponde al Estado proporcionar y facilitar educación a toda la población sin discriminación alguna.

El total de la población escolar, para los años 2,002 y 2,004 según el Ministerio de Educación se aprecia en el siguiente cuadro.

**Cuadro 8**  
**La Libertad, Petén**  
**Población Estudiantil por Área Geográfica**  
**Años: 2002 - 2004**

Nivel	Año 2002			Año 2004		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	91	1,469	1,560	267	4,184	4,451
Primaria	533	9,979	10,512	678	15,708	16,386
Básicos	491	781	1,272	612	1,135	1,747
Diversificado	101	33	134	193	124	317
<b>Total</b>	<b>1,216</b>	<b>12,262</b>	<b>13,478</b>	<b>1,750</b>	<b>21,151</b>	<b>22,901</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la Dirección Departamental de Educación, del Departamento de Petén.

En el año 2,004 el Ministerio de Educación atendió a una población estudiantil de 22,901 estudiantes, de los cuales un 92% pertenecen al área rural, distribuidos un 80% en el nivel de primaria, 19% de pre-primaria, 0.75% de nivel básico y un 0.25% de diversificado, ubicados en 227 establecimientos, 220 ubicados en el área rural y 7 en el área urbana.

El crecimiento de la población escolar entre los años 2,002 y 2,004 es de 9,423 alumnos que representa un crecimiento del 69.9%, con un promedio de crecimiento anual del 34.95%, equivalente aproximadamente a 4,711 alumnos lo cual es satisfactorio.

#### **1.5.4 Salud**

La cobertura de salud en el municipio de La Libertad, con base a información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es realizada por medio de los centros de salud, ubicados en la Cabecera Municipal y en las aldeas de El Naranja y Las Cruces; algunos puestos de salud y puestos de convergencia o

asistencia mínima en comunidades rurales, así como la ONG (Organización No Gubernamental) Christian Childrens en la Cabecera del municipio.

Los resultados de la encuesta indican que más de 50 comunidades demandan la construcción de puestos de salud y de unidades mínimas de atención en salud, ejemplos, Bethania, El Plantel, Altamira, La Gloria, El Sagrado Corazón, La Cooperativa Unión Maya Itzá.

#### **1.5.5 Drenajes y alcantarillado**

En el año 1,996 por parte de la Municipalidad se inició la construcción de un sistema de drenajes y tratamiento de aguas servidas en el área urbano el cual empezó a funcionar dos años después.

En el área rural las comunidades no cuentan con un sistema de drenajes para aguas servidas, con excepción de la aldea Las Cruces.

Con relación al alcantarillado según investigación de campo a junio de 2,005 la Municipalidad presta el servicio de agua entubada en el casco urbano en 13 barrios atendiendo aproximadamente a 1,400 usuarios, para el efecto cuenta con cuatro pozos operados por bombas eléctricas.

#### **1.5.6 Sistema de recolección de basura**

Los habitantes del área urbana y rural, han tenido por costumbre quemar la basura en los patios traseros de las viviendas, en virtud que no cuentan con un servicio de recolección de basura.

Sin embargo, este problema se ha reducido a partir del año 2,002 cuando la Municipalidad implementó un servicio de extracción de basura, en un botadero o lugar donde se deposita la basura, que está ubicado a 650 metros del edificio

municipal, se separa 100 metros de la carretera, que de La Libertad conduce a la aldea Las Cruces, tiene una extensión de 20 mil metros cuadrados.

#### **1.5.7 Tratamiento de basura**

En la investigación de campo sobre este tema se observó, que la Municipalidad no cuenta con un plan de tratamiento de los desechos sólidos, tanto en el área urbana como en el área rural.

### **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

En este apartado se incluye el nivel desarrollo de la actividad productiva en aspectos como silos, centros de acopio, sistemas de riego, vías de acceso, puentes, energía eléctrica, telecomunicaciones y transporte.

#### **1.6.1 Sistema vial**

Los caminos que conducen hacia los centros poblados, en su mayoría, son balastrados o de terracería y transitables en toda época del año.

Las principales vías de acceso al Municipio son:

Carretera asfaltada que conduce de La Libertad a la aldea El Naranjo, con una extensión de 130 Kilómetros, transitable en toda época del año, recibe mantenimiento por parte de Covial y se encuentra en buen estado.

Carretera asfaltada que de La Libertad conduce hacia el municipio de Sayaxché, con una extensión de 32 Kilómetros, transitable en toda época del año.

Carretera asfaltada que de La Libertad conduce a los municipios de San Benito y Flores, con una extensión de 27 Kilómetros, a junio 2,005 algunos tramos se encuentran de terracería, el mantenimiento está a cargo de COVIAL.

## **1.6.2 Transporte**

Se analizarán en este apartado el transporte de carga y urbano de personas en el municipio de la Libertad.

### **1.6.2.1 Transporte de carga**

El transporte de carga en los años de 1,990 a 1,995, fue el principal generador de ingresos, desarrollándose en esa época, el transporte de combustible asociado con la explotación petrolera; cuando no existía el oleoducto. Llegó en esa época a ocupar 350 camiones equipados con cisterna, que generaba un buen ingreso.

### **1.6.2.2 Transporte urbano**

El servicio de transporte de los vecinos a sus comunidades se realizaba en la palangana de vehículos tipo pick up; sin embargo, a partir del año 1,994 el servicio es cubierto por medio de unidades tipo microbús, con lo cual se ha logrado cobertura hacia el área rural en 50 comunidades aproximadamente, distribuidas en la carretera que conduce de la Cabecera Municipal hacia las aldeas El Naranja, Las Cruces y a los municipios de Sayaxché, San Francisco y Flores.

El servicio de transporte extra-urbano que conduce hacia Sayaxché, San Francisco, San Benito y Flores es cubierto por una Asociación de Microbuses que cuenta aproximadamente con 30 unidades tipo microbús en buen estado. La frecuencia de salida de cada unidad es cada 15 minutos, el valor del servicio a junio 2,005 hacia Sayaxché y Santa Elena, es de Q. 6.00.

### **1.6.3 Silos**

Durante el trabajo de campo en el Municipio se observó, que algunos productores poseen silos para almacenar productos agrícolas especialmente granos, los cuales tienen una capacidad aproximadamente de 20 quintales cada uno.

En el Municipio se encuentran varias unidades de acopio, quienes se encargan de recolectar la producción para trasladarla a los diferentes destinos. Las bodegas existentes son de los acopiadores rurales (camioneros), que reúnen la producción para su posterior traslado a los lugares de venta. Aproximadamente el 80% de los centros poblados cuentan con una bodega que funciona únicamente en la época de cosecha.

### **1.6.4 Sistemas de riego**

Según investigación de campo la mayoría de productores no utiliza sistemas de riego; sin embargo en los márgenes del río Subín, a través de un proyecto llamado PROFRUTA del Ministerio de Ganadería y Alimentación utilizan el riego por goteo. Dicho proyecto promueve en los agricultores la implementación de sistemas de riego (modernos) especialmente en el desarrollo de productos no tradicionales.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

“La organización es un proceso para comprometer a dos o mas personas para que trabajen juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Stoner Freeman, Gilbert. Administración. 6a. Edición, México, 1,996. p. 12

### **1.7.1 Tipos de organización social**

“Grupos de personas de una misma comunidad, o comunidades circunvecinas que se unen con el propósito de llevar a cabo actividades, con el fin de alcanzar mejoras para los hogares, proponiendo proyectos de desarrollo, tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.”<sup>5</sup>

Según investigación de campo se localizaron algunas comunidades que cuentan con comités de vecinos pro-mejoramiento especialmente en los parcelamientos de La Libertad, organizados para atender los problemas por falta de agua, de caminos, energía eléctrica, etc., en coordinación con la Municipalidad y Organismos Internacionales han realizado obras de infraestructura, proyectos sociales u otras actividades de beneficio comunitario.

### **1.7.2 Tipos de organización productiva**

Estas son organizaciones que agrupan personas de las diferentes actividades productivas del Municipio, se pueden mencionar.

#### **1.7.2.1 Agrícolas**

Tienen como objetivo principal satisfacer necesidades comunes y prestación de servicios a sus asociados en la producción agrícola; se mencionan en el municipio de la Libertad las Cooperativas Técnica Agropecuaria y Cooperativa Unión Maya Itzá.

#### **1.7.2.2 Pecuarias**

La Asociación de Ganaderos de La Libertad, fue fundada en el año 2,003 concentrándose en ella los ganaderos de la aldea Las Cruces y Josefinos, la cual cuenta actualmente con 68 socios, cada uno aporta una cuota de Q 100.00 mensuales.

---

<sup>5</sup> Ibid. p. 6

### **1.7.2.3 Artesanales**

En el municipio de La Libertad no existen organizaciones para esta actividad.

### **1.7.2.4 Turismo**

En agosto del año 2,004, fue creado el Comité de Autogestión Turística y el cinco de mayo del año 2,005, fue constituida legalmente como Asociación de Autogestión Turística del Municipio de La Libertad, la cual se encarga de dar asesoría técnica a sus socios, gestionar proyectos turísticos ante autoridades gubernamentales y no gubernamentales.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Se incluye en esta sección entidades de apoyo a la población tales como entidades del estado, organizaciones no gubernamentales y otras entidades privadas.

### **1.8.1 Del Estado**

El Estado cuenta con muchas dependencias que por obligación constitucional deben atender y apoyar a la población, por ejemplo las siguientes:

#### **1.8.1.1 Policía Nacional Civil**

Su obligación es proporcionar seguridad y mantener el orden público en el Municipio; sin embargo, el apoyo de esta entidad es escaso, debido a que únicamente dos subestaciones atienden a 127 centros poblados.

#### **1.8.1.2 Juzgado de Paz**

El Municipio cuenta con un Juzgado de Paz Civil y Penal por parte de la Corte Suprema de Justicia. Las oficinas se encuentran ubicadas en la Cabecera municipal y cuenta con personal calificado para atender en las mismas.

### **1.8.1.3 Bomberos Voluntarios**

Se cuenta con una subestación de bomberos voluntarios la cual está integrada por recurso humano voluntario, además cuenta con una unidad de motobomba, ambulancia y equipo básico para prestar primeros auxilios, también se encuentra ubicada en el casco urbano.

### **1.8.1.4 Oficinas de Migración**

El Municipio cuenta con dos puestos migratorios fronterizos con México, uno en la aldea El Naranjo y el otro en la Cooperativa Bethel. Los Delegados de Migración se encargan del control del paso de nacionales y extranjeros.

### **1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S)**

Las organizaciones no gubernamentales en el Municipio han cobrado auge desde la firma de los Acuerdos de Paz, las cuales han desempeñado labores de apoyo social y económico entre ellas se mencionan el Programa de Desarrollo Social (PDS) y Christian Children's la cual presta ayuda relacionada a los servicios de salud en las comunidades.

### **1.8.3 Otras entidades de apoyo**

El desarrollo socioeconómico no solo exige ayuda económica, también necesita ayuda comunitaria, por lo que también es necesario mencionar a entidades tales como:

#### **1.8.3.1 Iglesia**

La iglesia siempre ha colaborado con la comunidad en la promoción y creación de organizaciones de jóvenes en el casco urbano y área rural. A pesar que la parroquia se ubica en la Cabecera municipal, los sacerdotes y/o pastores se movilizan a las áreas rurales para cumplir su labor de evangelización, orientación y ayuda social a la población.

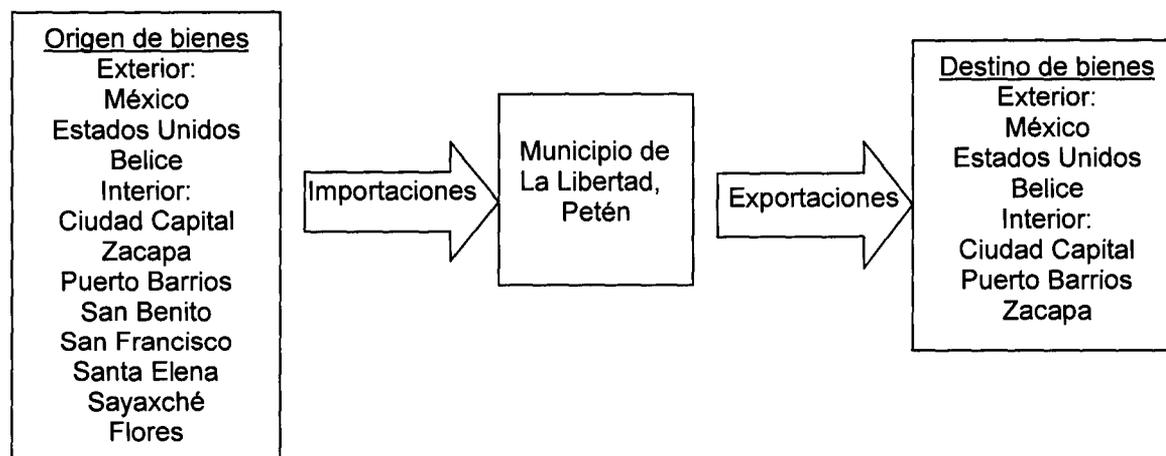
### 1.8.3.2 Entidades bancarias y financieras

Constituyen importantes fuentes de financiamiento de las actividades productivas, lo cual ha contribuido al desarrollo social y económico del Municipio, tal el caso de Banrural, S. A. y la entidad Génesis Empresarial que funciona en el municipio de la Libertad para brindar apoyo financiero al pequeño y mediano empresario.

## 1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial se encuentra integrado por la realización de las compras de insumos y de otros bienes –importaciones- y por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo –exportaciones. La gráfica siguiente muestra los lugares de origen y destino de los bienes que el Municipio comercializa.

**Gráfica 1**  
**La Libertad, Petén**  
**Lugares de Origen y Destino de los Bienes Comercializados**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

La comercialización de productos y bienes se realiza a nivel nacional e internacional.

### **1.9.1 Importaciones**

Debido a que las principales actividades productivas son agropecuarias las importaciones del Municipio que se realizan en su mayoría son insumos para la agricultura y ganadería, además de materiales para la construcción, electrodomésticos, productos de uso doméstico y mercadería en general. Otros productos importados son el ganado en pie para su engorde, la adquisición de productos agrícolas, químicos, medicinales, máquinas, aparatos eléctricos, calzado, ropa, bebidas, frutas, verduras, etc.

La mayoría de estos productos importados proceden de México y Belice y algunos pueden ser adquiridos en el mercado nacional.

### **1.9.2 Exportaciones**

El chile, papaya, maíz blanco, frijol negro, maní, pepitoria y ajonjolí son productos agrícolas que se exportan; así como, el ganado y las maderas son destinados hacia los países de México y Belice.

## **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL**

Con relación a este tema se presenta en forma resumida los requerimientos más importantes.

### **1.10.1 Escuelas rurales**

Los requerimientos son significativos, de los cuales se mencionan los siguientes:

Construcción de 20 escuelas de nivel pre-primaria

Construcción de 59 escuelas de nivel primario

Construcción de 12 institutos de educación básica

### **1.10.2 Puestos de salud**

Los requerimientos de inversión social en puestos de salud provienen de las comunidades que no cuentan con este servicio y que presentan mayor número de pobladores, en ese orden se necesita como mínimo la construcción de 22 puestos de salud, por ejemplo en los caseríos Bethania, El Plantel, Las Marías, La Gloria, Sagrado Corazón, etc.

### **1.10.3 Vías de acceso**

Se necesita inversión para la construcción de 150 kilómetros de carreteras de terracería, que beneficiarían a doce comunidades y un total de 9,746 personas aproximadamente por ejemplo en los caseríos Guatelinda, El Buen Samaritano, La Candelaria, Bonanza, Vista Hermosa, Bethania, etc.

### **1.10.4 Otros requerimientos**

En el municipio de La Libertad existen muchos requerimientos de inversión social en áreas de drenajes, agua potable, tratamiento de aguas servidas, tratamiento de desechos sólidos, asistencia técnica y financiera, los cuales se presentan en forma amplia en el Diagnóstico Socioeconómico del Informe General de La Libertad.

## **1.11 ASISTENCIA FINANCIERA**

Los productores del Municipio pueden disponer de financiamiento para el desarrollo de las actividades productivas mediante la asistencia financiera brindada por la entidad Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, el cual cuenta con tres agencias en el Municipio, una se ubica en el casco urbano, otra en la aldea Las Cruces y la última en El Naranjo.

El Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Ganadería y Alimentación, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza

(CATIE) y el Programa de Desarrollo Sostenible de Petén (PDS), brindan asistencia técnica y financiera a productores de escasos recursos, mediante el impulso de distintos proyectos productivos agrícolas y pecuarios que buscan incentivar y promover el desarrollo de actividades productivas y con ello lograr mejorar la situación socioeconómica de la población.

### **1.12 ANÁLISIS DE RIESGO**

Es el estudio que tiene como objetivo identificar amenazas de tipo natural, socio-natural, antrópicas y económicas que de alguna manera afectan a una determinada comunidad. "los riesgos son conformados por una amenaza, una vulnerabilidad y una incapacidad para reaccionar a un evento natural. La gestión de riesgo, que tiene como objetivo reducir el riesgo, se lleva a cabo mediante la prevención, la mitigación y la preparación"<sup>6</sup>.

Con relación a este tema de riesgos, se presentan en este informe algunos aspectos en forma resumida debido a que dicho tema puede consultarse ampliamente en el informe colectivo tales como:

Según investigación de campo se determinó que generan riesgo en el Municipio los incendios forestales, los cuales han ocasionado pérdidas cuantiosas de las cosechas e incluso viviendas, además el daño en el medio ambiente por el humo y naturalmente efectos negativos en el clima.

Otro riesgo de contraer enfermedades es provocado por los gases que despiden las plantas de procesamiento de petróleo que operan en el Municipio.

Adicionalmente cerca de la Cabecera municipal existe un botadero de basura, la cual si no se procesa puede generar enfermedades o contaminación.

---

<sup>6</sup> Herrera, José Luis Apuntes sobre el tema de Gestión de riesgos. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,005, P. 16

## CAPÍTULO II

### ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se tratarán temas como la estructura agraria y las actividades productivas que se realizan en el municipio de La Libertad.

#### 2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio de la tenencia, concentración y uso potencial de la tierra, los cuales son factores importantes en la producción del Municipio.

Para efectos de estudio de la concentración de la tierra en el Municipio se presentan a continuación la clasificación de las fincas en la República de Guatemala.

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Clasificación de las Fincas por Estrato**  
**Año: 2003**

Estrato	Descripción	Extensión
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De una caballería y más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo Nacional Agropecuario 2,003

En la tabla que antecede se observa los diferentes estratos en que se clasifican las fincas en la República de Guatemala según la extensión que le corresponde a cada una de ellas.

### 2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Según investigación de campo se comprobó que la mayoría de los habitantes del Municipio poseen tierra propia; sin embargo, no cuentan con escritura pública legalizada ante Notario que garantice la compra-venta del inmueble, asimismo la inscripción en el Registro General de la Propiedad. La tenencia de las tierras está amparada en algunos casos con un acta de posesión otorgada por la Municipalidad, la cual ha realizado diversos intentos de ordenamiento y legalización en coordinación con Catastro Nacional pero el proceso ha sido complicado.

Las formas de tenencia de la tierra en el Municipio han sufrido cambios según se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 9**  
**La Libertad, Petén**  
**Formas de Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979 - 2005**

Formas de Tenencia	Censo Año 1979			Muestra Año 2005		
	Fincas	Manzanas	%	Fincas	Manzanas	%
Propia	1,310	94,654	79.35	546	8,871	87.22
Arrendada	341	28,141	20.65	51	1,639	8.15
Otras				29	932	4.63
<b>Total</b>	<b>1,651</b>	<b>122,795</b>	<b>100.00</b>	<b>626</b>	<b>11,442</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE- 1,979 e investigación de Campo EPS., primer semestre 2,005.

Al comparar los datos según el Censo del año 1,979 respecto a la muestra del 2,005 se presenta un incremento del 7.87% en el número de fincas propias; así también, surgieron otras formas de tenencia (colonato, usufructo, ocupadas, propia y arrendamiento, propia y usufructo, propia y colonato, entre otras).

De acuerdo a información de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- muchas fincas del Municipio, no cuentan con su titulación legal.

Con relación a la concentración de la tierra, en el cuadro siguiente se presentan las categorías de fincas clasificadas por su tamaño y extensión.

**Cuadro 10**  
**La Libertad, Petén**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño y Extensión**  
**Años: 1979 - 2005**

Tamaño de Finca	Censo año 1979			Muestra año 2005		
	Fincas	Manzanas	%	Fincas	Manzanas	%
Microfinca	211	30	14.18	23	20	6.45
Subfamiliar	348	1,478	23.39	154	1,232	43.26
Familiar	198	6,763	13.30	117	5,850	32.87
Multifamiliar	731	114,524	49.13	62	4,340	17.42
<b>Total</b>	<b>1,488</b>	<b>122,795</b>	<b>100.00</b>	<b>356</b>	<b>11,442</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1,979 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de Campo EPS., primer semestre 2,005.

En el cuadro anterior se observa que en el año 1,979 en el Municipio la tierra estaba concentrada en fincas multifamiliares; sin embargo, según investigación de campo a junio de 2,005 se comprobó que los habitantes han adquirido fincas subfamiliares y familiares, es decir propiedades de una manzana o menos de 64 manzanas.

### **2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo**

Por la extensión territorial, el municipio de La Libertad tiene un gran potencial para la explotación de la tierra y la capacidad de uso de la misma.

En la investigación de campo se logró determinar la aptitud de la tierra y potencial productivo en el Municipio y se compararon los resultados con los datos del Instituto Nacional de Estadística INE, lo cual se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 11**  
**La Libertad, Petén**  
**Uso de la Tierra**  
**Años: 1979 - 2005**

Uso de la tierra	Año 1979		Muestra 2005	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Tierra apta para agricultura sin limitación de mecanización no se inunda.	135	0.11	8	0.07
Tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos de riesgo, relieve plano a ondulado e inclinado.	38,840	31.63	3,824	33.42
Tierras cultivables, serias limitaciones permanentes, ondulado, aptas para pastos y cultivos permanentes.	17,007	13.85	3,085	26.96
Tierras cultivables con limitaciones, aptas para pastos y cultivos permanentes.	4,298	3.50	200	1.75
Tierras no cultivables, principalmente para producción forestal, limitantes severos de relieve, rocoso, ondulado y quebrado.	27,469	22.37	1,560	13.63
Tierras no cultivables, relieve quebrado fuerte.	13,409	10.92	1,149	10.04
Tierras no aptas para cultivos, aptas solamente para bosques nacionales, recreación y vida silvestre.	21,637	17.62	1,616	14.13
<b>Total</b>	<b>122,795</b>	<b>100.00</b>	<b>11442</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro anterior en el año 1,979 el uso que se le daba a la tierra estaba relacionado con las actividades productivas de esa época como la explotación de los bosques para extraer maderas preciosas; sin embargo según investigación de campo a junio de 2,005, aunque la variación en los porcentajes según el cuadro no son tan significativos, la situación ha cambiado, los bosques de maderas preciosas se han agotado, el uso de la tierra se relaciona con la producción agrícola, pecuaria y la explotación petrolera se ha dispersado a través de abrir nuevos pozos.

## 2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el ámbito económico las actividades productivas tales como: agrícola, pecuaria, artesanal, turismo, servicios (privados) y comercio, constituyen la base principal del desarrollo del municipio de la Libertad.

A continuación se presenta la participación de las actividades productivas por el valor de la producción que generaron en el municipio de la Libertad.

**Cuadro 12**  
**La Libertad, Petén**  
**Participación Actividades Productivas**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Actividad Económica	Valor de Producción Q.	Participación Porcentual
Agrícola	7,720,222	28.73
Pecuaria	9,674,860	36.00
Artesanal	2,062,782	7.68
Turismo	4,654,680	17.32
Servicios	2,570,618	9.57
Comercio	187,886	0.70
<b>Totales</b>	<b>26,871,048</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005

El cuadro anterior indica que las actividades productivas pecuaria, agrícola y turismo son las que generaron mayor ingreso al Municipio y la participación porcentual equivale a un poco más del 82% del total de la producción determinada según encuesta. Dichas actividades constituyen la base fundamental de la economía del municipio de La Libertad.

### **2.2.1 Agrícola**

Por el valor de la producción la actividad agrícola es la segunda en importancia en la economía del Municipio con un poco más del 28%; sin embargo, constituye la primera en generar empleo con un aproximado según investigación de campo de 809 puestos de trabajo.

Asimismo se determinó que en esta actividad se utilizan principalmente los niveles de tecnología II y III en virtud que la mayoría de las unidades productivas utilizan agroquímicos, acceso al crédito y para la siembra semillas mejoradas.

Los cultivos que destacan en el Municipio son el maíz y el frijol, los cuales constituyen los alimentos básicos en las familias de los productores. El producto se destina al autoconsumo y venta local. Por la falta de recursos financieros, técnicos y en algunos casos por las características de los suelos no aptos para la agricultura, los productores cultivan menos de la mitad de la tierra que poseen.

En el cuadro siguiente se presenta la actividad productiva agrícola y los diferentes productos que se cultivan.

**Cuadro 13**  
**La Libertad, Petén**  
**Participación de la Actividad Agrícola**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Productos	Volumen	Unidad de Medida	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.	Porcentaje de Participación
<b>Microfinca</b>					
Maíz	23	Quintal	60	1,380	
Subtotal				1,380	0.02
<b>Subfamiliares</b>					
Maíz	26,706	Quintal	60	1,602,360	
Frijol	2,056	Quintal	180	370,080	
Pepitoria	590	Quintal	200	118,000	
Maní	450	Quintal	180	81,000	
Subtotal				2,171,440	28.12
<b>Familiares</b>					
Maíz	27,079	Quintal	60	1,624,740	
Frijol	2,225	Quintal	180	400,500	
Pepitoria	1,104	Quintal	200	220,800	
Maní	1,188	Quintal	180	213,840	
Ajonjolí	738	Quintal	214	157,932	
Subtotal				2,617,812	33.91
<b>Multifamiliares medianas</b>					
Maíz	30,024	Quintal	60	1,801,440	
Frijol	2,525	Quintal	180	454,500	
Pepitoria	320	Quintal	200	64,000	
Maní	480	Quintal	180	86,400	
Papaya	4,186	Quintal	125	523,250	
Subtotal				2,929,590	37.95
<b>Total</b>				<b>7,720,222</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Las fincas multifamiliares medianas participan en la producción con más del 37%, supera a las fincas familiares por la producción de la papaya. Las fincas subfamiliares son superadas por cinco puntos porcentuales porque no cuentan con la producción del ajonjolí.

### **2.2.2 Pecuaria**

Según investigación de campo a junio 2, 005 la producción de ganado bovino es de mayor importancia económica para el desarrollo del Municipio, el cual representa más del 35%, según el Ministerio de Ganadería y Alimentación dicha actividad representa el 40% a nivel departamento y genera aproximadamente 231 puestos de trabajo.

El destino de la producción es para la venta, comercializada en el mercado local y en un mínimo porcentaje es destinada al autoconsumo.

A continuación se presenta la participación de la actividad pecuaria en el municipio de La Libertad.

**Cuadro 14**  
**La Libertad, Petén**  
**Participación de la Actividad Pecuaria**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Productos	Volumen	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.	Porcentaje de Participación
Vacas	10	3,960	39,600	
Terberos	5	2,400	12,000	
Terteras	2	2,400	4,800	
Aves de corral	2304	43	97,960	
Cerdos	130	444	57,730	
Subtotal microfincas			212,090	2.19
Toros	2	6,000	12,000	
Vacas	16	3,960	63,360	
Novillos	9	3,990	35,910	
Novillas	5	4,200	21,000	
Terberos	6	2,400	14,400	
Terteras	8	2,500	20,000	
Subtotal familiares			166,670	1.72
Toros	3	6,000	18,000	
Vacas	15	3,960	59,400	
Novillos	21	4,200	88,200	
Novillas	6	4,200	25,200	
Terberos	11	2,450	26,950	
Terteras	6	2,500	15,000	
Subtotal subfamiliares			232,750	2.40
Toros	32	6,000	192,000	
Vacas	480	3,960	1,900,800	
Novillos	341	4,200	1,432,200	
Novillas	255	4,500	1,147,500	
Terberos	499	2,450	1,222,550	
Terteras	144	2,500	360,000	
Subtotal multifamiliares medianas			6,255,050	64.65
Toros	4	10,000	40,000	
Vacas	250	3,960	990,000	
Novillos	100	4,200	420,000	
Novillas	50	4,100	205,000	
Terberos	30	2,500	75,000	
Terteras	28	2,500	70,000	
Cerdos	1202	839	1,008,300	
Subtotal multifamiliares grandes			2,808,300	29.04
Total			9,674,860	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro anterior, los ganaderos poseen grandes extensiones de tierra que permite clasificar las mismas según el tamaño de las fincas. Las fincas multifamiliares medianas concentran la mayor participación de la actividad ganadera con el 64.65% del total de la producción según encuesta. Al analizar los productos, el más importante de ellos son las vacas las cuales representan el 31.56% de toda la producción pecuaria.

Las áreas para pasto en las fincas ganaderas han incrementado, pero como consecuencia la destrucción de los bosques.

### **2.2.3 Artesanal**

Según investigación de campo la actividad artesanal contribuye con un poco más de dos millones de quetzales de producción al Municipio y en la generación de empleo aproximadamente con 70 puestos de trabajo, se caracteriza principalmente por la organización de pequeños talleres familiares que desarrollan un proceso productivo con herramientas simples y tecnología de baja escala, actualmente la actividad artesanal representa un poco más del 7% de la producción total del Municipio.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción generada por la actividad artesanal.

**Cuadro 15**  
**La Libertad, Petén**  
**Participación de la Actividad Artesanal**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Productos	Unidades producidas	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.	Porcentaje de Participación
<u>Pequeño artesano</u>				
Carpintería			393,700	19.09
Puerta	174	1,300	226,200	
Amueblado	55	1,900	104,500	
Modular	35	1,800	63,000	
Herrería			236,350	11.46
Puerta de metal	165	990	163,350	
Balcones de metal	100	450	45,000	
Ventanas de metal	80	350	28,000	
Talabartería			118,000	5.72
Silla Texana	50	2,000	100,000	
Silla Campo	30	600	18,000	
Alfarería			9,000	0.44
Figuras varios diseños	60	150	9,000	
<u>Mediano artesano</u>				
Carpintería			726,800	35.23
Puerta	456	1,300	592,800	
Amueblado	44	1,900	83,600	
Modular	28	1,800	50,400	
Panadería			578,932	28.06
Pan francés	884,000	0.2	176,800	
Pan dulce	1,560,000	0.25	390,000	
Pan tostado	60,658	0.2	12,132	
Total			2,062,782	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Más del 54% del 29 productores artesanales se dedican a la Carpintería, lo cual la coloca en la actividad de su ramo más importante y relevante del Municipio, en segundo plano la Panadería con un poco más del 28%, luego la Herrería, la Talabartería, la elaboración de figuras decorativas con menos del 11%

#### **2.2.4 Turismo**

La actividad turística en el Municipio se encuentra en su etapa de organización y desarrollo, en la cual trabajan el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, el IDAEH y la Municipalidad, para explotar el potencial turístico que posee el Municipio tanto por su ubicación geográfica, como por los atractivos naturales e históricos.

La actividad turística en la actualidad representa un poco más del 17% del total de ingresos del Municipio y contribuye en la generación de empleo con 36 puestos de trabajo remunerados aproximadamente. Los ingresos de la actividad turística se generan por servicios de pequeñas y medianas empresas que no cuentan con una estructura organizacional, orientados a la atención del turista se clasifican en hoteles, hospedajes y restaurantes.

En el cuadro siguiente se aprecia la participación de las actividades turísticas del Municipio.

**Cuadro 16**  
**La Libertad, Petén**  
**Participación del Turismo**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Productos	Volumen	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.	Porcentaje de Participación
<u>Pequeñas empresas</u>				
Hoteles			598,200	13.00
Sencillas	5,580	25	139,500	
Dobles	8,460	50	423,000	
Triples	444	75	33,300	
Cuádruples	24	100	2,400	
Hospedajes			279,360	6.00
Sencillas	3,600	20	72,000	
Dobles	2,700	40	108,000	
Triples	360	60	21,600	
Cuádruples	432	80	34,560	
Séxtuples	360	120	43,200	
Restaurantes			706,320	15.00
Desayunos	16,200	12	194,400	
Almuerzos	22,320	15	334,800	
Cenas	14,760	12	177,120	
<u>Medianas empresas</u>				
Hoteles			756,000	16.00
Sencillas	1,080	60	64,800	
Doble	5,760	120	691,200	
Hospedajes			187,200	4.00
Sencilla	1,440	50	72,000	
Doble	1,440	80	115,200	
Restaurantes			2,127,600	46.00
Desayunos	43,200	12	518,400	
Almuerzos	63,000	18	1,134,000	
Cenas	39,600	12	475,200	
Total			4,654,680	100.00

Fuente: Investigación de Campo EPS, primer semestre 2,005

En el cuadro anterior se observa que las medianas empresas generan más del 60% de los ingresos en el Municipio, las cuales destacan en su orden los restaurantes, hoteles y hospedajes.

### 2.2.5 Comercio y servicios

Se identificaron actividades de tipo comercial y de servicios, que tienen una mínima participación en la actividad económica del Municipio, 9.57% y 0.70% respectivamente; generan empleos aproximadamente a 352 personas en la actividad comercial y a 194 en el área de servicios.

La baja participación económica se debe a la cercanía de los municipios de San Benito y Flores en donde se concentran los productos de la región por lo que ofrecen una variedad más amplia de bienes y servicios.

En el cuadro siguiente se detallan las actividades productivas, de comercio y servicios.

**Cuadro 17**  
**La Libertad, Petén**  
**Actividades Productivas, de Comercio y Servicios**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Estrato	Unidades Productivas	Valor Total de Producción Q.	Porcentaje de Participación
Comercio	352	2,570,618	93.19
Servicio	97	187,886	6.81
<b>Totales</b>	<b>449</b>	<b>2,758,504</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El cuadro anterior evidencia una mayor participación del comercio y está conformado por tiendas, abarroterías, zapaterías, venta de ropa, agro

veterinarias y farmacias. Entre los servicios se pueden contratar: transportes, salud, Internet, cable y energía eléctrica, entre otros.

## CAPÍTULO III

### ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se incluyen los aspectos generales del financiamiento, la estructura y el marco legal aplicable.

#### 3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se presenta el marco teórico sobre el financiamiento, los diferentes tipos de crédito, objetivos, importancia y clasificación del crédito, los procedimientos básicos para obtener créditos; así como, las condiciones en que se otorgan los mismos.

##### 3.1.1 Financiamiento

Es una maniobra financiera por medio de la cual se proporciona el capital para que el negocio pueda desarrollar la producción de bienes y servicios. Es la acción de financiar un proyecto o actividad económica.

“El financiamiento es de gran importancia en los proyectos de inversión productiva del área rural, debido a que las personas no cuentan con la disponibilidad de dinero para realizar un proyecto y a través de éste puedan promover el desarrollo en las comunidades creando fuentes de trabajo y de ingresos para los involucrados directamente en la actividad”.<sup>7</sup>

##### 3.1.2 Crédito

El crédito se define como el poder de obtener control presente de artículos o servicios bajo promesa de pagarlos en el futuro.

---

<sup>7</sup> Clarissa Anniebeth, Barrera López. Tesis Evaluación Financiera (Producción de rosa Jamaica). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 1,999. p. 25

"Es la operación por la que la empresa satisface sus necesidades de capitales."<sup>8</sup>

Dentro de los tipos de crédito se pueden mencionar los siguientes:

### **3.1.2.1 Agrícola**

Recursos otorgados por las entidades financieras para el desarrollo de proyectos o actividades de tipo agrícola, la cual incluye el cultivo del suelo, el desarrollo y recogida de las cosechas. El destino del crédito se orienta principalmente para la adquisición de semillas, fertilizantes, tecnología y riego, los cuales son importantes para garantizar el éxito de la agricultura.

### **3.1.2.2 Pecuario**

Este crédito está orientado a fortalecer la actividad de compra, crianza y engorde de animales y la explotación de la leche, actividad conocida como ganadería. Se destina para la adquisición y todas las erogaciones del mantenimiento de animales (ganado) hasta efectuar la venta; así como, la adquisición de equipos que mejoren la producción ganadera para generar alta rentabilidad.

### **3.1.2.3 Avícola**

Financiamiento otorgado por entidades financieras para la inversión en el sector de explotación de cría comercial de pollos, gallinas, patos gansos y toda clase de ave de corral con el objetivo de aprovechar la carne, huevos y plumas.

### **3.1.2.4 Otros**

Por tratarse de un crédito con orientación específica se mencionan los siguientes:

---

<sup>8</sup> G.I. Campion. Tratado práctico de empresa. Tomo II Organización y financiamiento. Editor Francisco Casanova, España 1,970. p. 221

#### **3.1.2.4.1 Crédito al sector industrial**

Crédito otorgado para financiar actividades de obtención, transformación, o transporte de recursos naturales. Es un sector importante de la actividad económica al cual las entidades financieras proporcionan financiamiento ya que cuentan con los activos para otorgar garantías.

#### **3.1.2.4.2 Crédito artesanal**

Es el crédito destinado a fomentar la actividad artesanal. Tiene como objetivo financiar la adquisición de materias primas o insumos de producción textil, cerámica, bordados, madera etc.

#### **3.1.3 Objetivos del crédito**

Proporcionar los recursos financieros necesarios para iniciar una empresa, una actividad productiva o proyecto.

Intervenir oportunamente a través de inyectar los recursos financieros que generarán liquidez, crecimiento y desarrollo de las empresas existentes.

#### **3.1.4 Importancia del crédito**

El crédito apertura el camino de muchos negocios, contribuye a mejorar los mismos, desarrollarse y consolidar su fortaleza. El crédito es una herramienta que media entre las entidades dedicadas a la intermediación financiera y en la actualidad es importante en la economía del país, genera una gama de operaciones de aprovechamiento de los recursos escasos por parte de dichas entidades y promueve el desarrollo productivo de las empresas.

#### **3.1.5 Clasificación del crédito**

Dentro de los diferentes tipos de clasificación de los créditos se mencionan los siguientes:

### **3.1.5.1 Por su destino**

Estos se clasifican en:

#### **3.1.5.1.1 Comerciales**

Es el crédito que se destina a la actividad de intercambio de bienes o mercancías, a nivel local e internacional (exportación e importación), la actividad de comercio implica el transporte de un lugar a otro de los bienes principalmente para el uso o consumo.

#### **3.1.5.1.2 Producción**

Crédito destinado al sector productivo el cual comprende la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, explotación de minas y canteras e industria manufacturera.

#### **3.1.5.1.3 Servicios**

Estos son destinados a la prestación de servicios, tales como transporte, almacenamiento, electricidad, gas, agua, servicios comunales, sociales y personales.

#### **3.1.5.1.4 Consumo**

Destinados a financiar la adquisición de bienes de consumo para cubrir necesidades personales o familiares.

#### **3.1.5.1.5 Otros**

Los destinados para atender otro tipo de deudas y que pueden surgir por medio de novaciones, renegociaciones o nuevas modalidades que constantemente implementan los bancos para prestar un mejor servicio al cliente.

### **3.1.5.2 Por su finalidad**

Se clasifican en inversión de capital de trabajo e inversión fija, los cuales se tratan a continuación.

#### **3.1.5.2.1 Inversión en capital de trabajo**

Se dice que la finalidad del crédito es de inversión en capital de trabajo, cuando los fondos se destinan para la adquisición del capital que adicionalmente a la inversión fija es necesario para realizar el proceso productivo. El capital de trabajo está comprendido por la materia prima o insumos, la mano de obra directa, y costos indirectos de producción.

#### **3.1.5.2.2 Inversión fija**

La inversión fija lo constituye el capital inicial y principalmente está comprendido por la adquisición de las herramientas, equipos de riego, agrícolas y maquinaria mobiliario y equipo de oficina y vehículos necesarios para iniciar la empresa. Esta inversión se realiza al inicio del proyecto, tiene un período de vida útil de mediano a largo plazo y sufren un desgaste el cual es registrado por las empresas como depreciación.

### **3.1.5.3 Por su garantía**

La cartera crediticia es el principal activo de las entidades bancarias y constituye el monto de todos los préstamos otorgados y desembolsados a los clientes; así mismo, un gran porcentaje del total de sus activos. En la práctica esta clasificación también se aplica a otras entidades financieras no bancarias o, inclusive, no reguladas.

Según la Ley de Bancos y Grupos Financieros, (Decreto 19-2002) del Congreso de la República de Guatemala, los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o

una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con dicha ley.

#### **3.1.5.3.1 Fiduciarios**

Son aquellos en los cuáles el patrimonio del acreditado, en el caso en que el deudor sea una persona individual, es suficiente para hacerle frente a la obligación que se está pactando. La garantía personal está basada en la reputación de la persona y en su capacidad presente y futura de mantener o incrementar su capital.

En el préstamo fiduciario el deudor se compromete mediante la firma en la escritura pública de formalización del crédito o pagaré a cancelar el mismo en los términos y condiciones establecidas en dicho documento y adicionalmente los bancos se garantizan con el fiador o avalista el cual también con su firma acepta la deuda y deberá pagar en caso de incumplimiento del deudor.

#### **3.1.5.3.2 Prendarios**

Según el Código Civil, Decreto Ley 106, artículo 880, la prenda es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el cumplimiento de una obligación.

La prenda afecta únicamente los bienes sobre los que se impone, sin exponer el patrimonio restante del deudor, a menos que dentro del contrato se exprese lo contrario. Puede ser respalda con muebles, maquinaria, equipo, acciones y bonos de prenda, se legaliza a través de una escritura pública. Según la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002) los créditos prendarios no deberán exceder del 70% del valor de la prenda.

### **3.1.5.3.3 Hipotecarios**

El Código Civil, Decreto Ley 106 en su artículo 822, define a la hipoteca como un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación. Los créditos hipotecarios son aquellos que están garantizados con bienes inmuebles, los cuales son hipotecados a favor del financista (banco). Según la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002) los créditos hipotecarios no deberán exceder del 80% del valor del inmueble dado en garantía.

### **3.1.5.3.4 Mixtos**

También llamados créditos con garantía mixta, en esta modalidad de crédito la garantía puede ser fiduciaria-prendaria, hipotecaria-fiduciaria o cualquier combinación de garantías que pueda darse.

### **3.1.5.4 Por su plazo**

Esta clasificación obedece al tiempo durante el cual será amortizado el crédito y se clasifican así:

#### **3.1.5.4.1 Corto**

El tiempo de vencimiento del crédito es hasta un año de vigencia, generalmente son utilizados cuando existen necesidades temporales de financiamiento.

#### **3.1.5.4.2 Mediano**

El tiempo de vencimiento del crédito es mayor de un año hasta 5 años, generalmente este tipo de préstamo se amortiza en anualidades, ha sido creado para atender las necesidades de las empresas no importando su tamaño, para la adquisición de bienes de capital, ampliación de instalaciones y ocasionalmente para cubrir necesidades de capital de trabajo.

### **3.1.5.4.3 Largo**

Son préstamos que tienen una duración de más de 5 años hasta 25 años, para financiar necesidades permanentes. Los bancos para otorgar este tipo de préstamos deben asegurar que las empresas solicitantes garantizan el negocio en marcha por un buen período, generalmente van acompañados de garantías hipotecarias y son otorgados a empresas medianas a grandes que cuentan con una trayectoria y solidez financiera aceptable.

### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos**

Las instituciones que ofrecen financiamiento exigen de los clientes o solicitantes el cumplimiento de ciertos requisitos, que de alguna manera para algunos resulta difícil cumplir y por lo tanto se constituye la principal barrera para obtener un crédito.

#### **3.1.6.1 Requisitos a cumplir**

Los requisitos que el solicitante del crédito debe cumplir para obtener créditos varían según las fuentes de financiamiento y en este caso se analizarán las del sector financiero formal y de otras instituciones que ofrecen recursos financieros.

##### **3.1.6.1.1 En el sistema bancario**

En el sistema financiero los requisitos para optar al financiamiento se establecen según las políticas administrativas y procedimientos de cada entidad; sin embargo, la Junta Monetaria les exige que para otorgar créditos deben cumplir con requerir a los solicitantes (personas individuales o jurídicas) como mínimo los requisitos establecidos en el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito (JM-95-2003), con el objetivo de reducir el riesgo crediticio.

A continuación se mencionan los requisitos mínimos para el otorgamiento de créditos:

Persona individual en relación de dependencia: Poseer cuenta de depósitos de ahorro o monetarios, completar el formulario de solicitud de crédito y adjuntar fotocopia de la cédula de vecindad, constancia de ingresos o de trabajo, referencias bancarias y/o comerciales respecto a operaciones crediticias, estado patrimonial, relación de ingresos-egresos, completar el formulario IVE (Ley de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos) y adjuntar los anexos requeridos por el mismo. Si el préstamo es fiduciario, presentar fiador con los mismos requisitos del deudor; si es con garantía hipotecaria, poseer bienes inmuebles, como terrenos, edificios; si es prendario, poseer cosechas o bienes muebles.

Persona individual propietaria de empresa: Poseer cuenta de depósitos de ahorro o monetarios, completar el formulario de solicitud y adjuntar; balance general y estado de resultados correspondientes a los dos últimos ejercicios contables y al cierre de mes con antigüedad no mayor a 6 meses, fotocopia de la patente de comercio, fotocopia de la cédula de vecindad del propietario o pasaporte (extranjero), inscripción al IVA, referencias bancarias y/o comerciales respecto a operaciones crediticias, completar el formulario IVE y adjuntar los anexos requeridos por el mismo.

Personas jurídicas: Poseer cuenta de depósitos de ahorro o monetarios, completar el formulario de solicitud, fotocopia del testimonio de escritura de constitución de la entidad inscrita en el Registro Mercantil de la República, fotocopia de la patente de comercio de empresa y de sociedad, fotocopia del nombramiento de representante legal debidamente inscrito en el registro correspondiente, referencias bancarias y/o comerciales respecto a operaciones crediticias, balance general y estado de resultados de los dos últimos ejercicios contables y al cierre de mes con antigüedad no mayor a seis meses, flujo de fondos por el período de financiamiento, transcripción del punto de acta

autorizando solicitar el crédito, completar el formulario IVE y adjuntar los anexos requeridos por el mismo.

En el caso la garantía sea hipotecaria; los bienes inmuebles deberán presentar certificación de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble y avalúo reciente de la propiedad.

#### **3.1.6.1.2 En otras instituciones financieras**

Existen otras instituciones financieras que no forman parte del sistema financiero regulado, y por lo tanto no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, tal el caso de organización Génesis Empresarial ubicada en la Libertad, la cual presta servicios crediticios al micro y pequeño empresario. Se evidenció que los requisitos son similares a los anteriores y en algunos casos menores, pero las tasas de interés son altas y requieren garantías.

#### **3.1.7 Condiciones de crédito**

Comprende los aspectos de plazo, tasa de interés, garantías y otras condiciones establecidas para el otorgamiento de créditos. Sobre dichas condiciones se menciona lo siguiente:

##### **3.1.7.1 Plazos**

Se refiere al tiempo por el cual se otorga el crédito, el cual inicia desde la fecha de desembolso hasta el vencimiento, en el cual debe liquidarse. El plazo está determinado por la institución según el requerimiento del solicitante, pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

##### **3.1.7.2 Tasa de interés**

Es la tasa que prevalece en el momento en que los fondos se otorguen, es la que los bancos cargarán a sus deudores y deberán aplicarse a los saldos pendientes de pago y por el plazo de vigencia.

### **3.1.7.3 Garantías**

El otorgamiento de créditos por parte de los bancos deberá estar asegurado con garantías, principalmente para reducir el riesgo por incumplimiento de pago. Las garantías en algunos casos estarán determinadas por el monto y plazo del crédito. Los tipos de garantía pueden ser fiduciaria, hipotecaria, prendaria o mixta.

### **3.1.7.4 Otras**

Corresponde a cualquier otra condición establecida o requerida por la entidad que otorgará el crédito, en algunos casos por el tipo de entidad como por ejemplo Génesis Empresarial, que requiere que existan organizaciones de vecinos.

## **3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Las fuentes de financiamiento son las alternativas financieras que tienen las personas individuales o jurídicas para obtener fondos, para la realización de sus proyectos de producción o comercialización. Se clasifican en recursos propios o fuentes internas y recursos ajenos o fuentes externas.

### **3.2.1 Recursos propios o fuentes internas**

Son los recursos generados por la propia persona o empresa como resultado de las operaciones normales. En esta clasificación se incluye el capital de los productores, semillas de cosechas anteriores, reinversión de utilidades, aporte de ahorro de cosechas anteriores o ahorro familiar.

#### **3.2.1.1 Capital de los productores**

Comprende los recursos (bienes, maquinaria, equipo, muebles, etc.) que se aportan para la producción u otras actividades.

### **3.2.1.2 Semillas de cosechas anteriores**

En el proceso de producción se usan las semillas no utilizadas de cosechas anteriores.

### **3.2.1.3 Reinversión de utilidades**

La producción se realiza con cierta cantidad de recursos que son separados de las utilidades de períodos anteriores o son reinvertidos en nuevo capital de trabajo.

### **3.2.1.4 Aporte de cosechas anteriores o ahorro familiar**

Cuando la producción se lleva a cabo a través de recursos que las familias han logrado ahorrar de períodos anteriores o de cosechas anteriores.

## **3.2.2 Recursos ajenos o fuentes externas**

Recursos financieros que provienen de terceros, principalmente del sistema bancario, financieras y proveedores.

### **3.2.2.1 Bancarios**

Son los fondos que provienen del sistema bancario regulado.

#### **3.2.2.1.1 Líneas de crédito**

Los bancos son empresas que captan o reciben el dinero del público (ahorrantes o inversionistas) y lo colocan a través de préstamos a las personas o empresas que lo necesitan y que cumplen con los requisitos para ser sujetos de crédito.

Los préstamos pueden ser fiduciarios, de consumo, prendarios o hipotecarios para destinarlos a capital de trabajo, adquisición de bienes muebles o inmuebles, pago de obligaciones o desarrollo de proyectos.

Los préstamos o líneas de crédito están sujetos a las condiciones establecidas en el documento que legalizó el mismo, tales como monto, plazo, tasa de interés, forma de pago, etc. Las líneas de crédito pueden ser revolventes, es decir, reutilizable sin exceder el monto original del mismo.

#### **3.2.2.1.2 Otras modalidades financieras**

La Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002) establece que las empresas que forman parte de un grupo financiero, les permiten otorgar créditos en diferentes modalidades; las empresas de tarjeta de crédito otorgan cupos o extrafinanciamientos que son utilizados por los clientes; los almacenes generales de depósito, manejan el llamado bono de prenda; las entidades fuera de plaza Off-Shore, ofrecen financiamientos para operaciones internacionales con garantías de depósitos a plazo fijo. Las empresas que forman parte de un grupo financiero están sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

#### **3.2.2.2 Extrabancarios**

Es importante mencionar que existen otras entidades que otorgan financiamiento, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, tal el caso de las cooperativas, los prestamistas particulares, los proveedores de insumos, las Organizaciones no Gubernamentales ONG's, también llamadas organizaciones privadas sin fines de lucro. Las ONG's, son importantes ya que desempeñan un papel de intermediarias de crédito entre el gobierno, instituciones internacionales y las comunidades.

### **3.3 MARCO LEGAL APLICABLE**

Comprende el conjunto de normas y reglamentos que ejercen vigilancia del sistema financiero formal.

### **3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala “La presente ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.”<sup>9</sup>

### **3.3.2 Ley y Reglamentos de Instituciones Financieras**

El sistema financiero está regulado además de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala Decreto 16-2002; Ley Monetaria Decreto 17-2002; Ley de Supervisión Financiera Decreto 18-2002, emitidas por el Congreso de la República de Guatemala. Así mismo la Ley de Libre Negociación de Divisas Decreto 94-2002; Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos Decreto 67-2001; Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto 208; Ley de Almacenes Generales de Depósito Decreto 1746, también del Congreso de la República de Guatemala.

Adicionalmente son aplicables los Reglamentos y Resoluciones emitidas por la Junta Monetaria, especialmente la Resolución JM-93-2005, Reglamento para la Administración del Riesgo del Crédito. Asimismo es importante mencionar el artículo 132 de Constitución Política de La República de Guatemala, como parte del marco legal aplicable.

### **3.3.3 Código de Comercio**

Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, “artículo 1º. Aplicabilidad. Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de este Código, y en su defecto, por las del Derecho Civil que se aplicarán e

---

<sup>9</sup> Ley de Bancos y Grupos Financieros, 19- 2,002. p. 3

interpretarán de conformidad con los principios que inspira el derecho mercantil.<sup>10</sup> Por lo anterior las entidades financieras del sector formal como informal están sujetas a las disposiciones de dicho Código.

#### **3.3.4 Leyes fiscales**

El cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias es fundamental para el desarrollo de un país, por lo que deben las personas obligadas acatar las disposiciones de:

La Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA, Decreto 27-92; Ley del Impuesto Sobre la Renta ISR Decreto 26-92; Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros Decreto 26-95, y sus modificaciones entre otras.

---

<sup>10</sup> Código de Comercio de Guatemala. P. 4

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En este capítulo se presentan las principales actividades productivas que integran el sector artesanal en el municipio de La Libertad, referente al volumen, valor de la producción y principalmente el financiamiento de la producción de la Carpintería.

#### **4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO**

En el Municipio no existe gran diversificación del sector artesanal, debido a que la mayor parte de la población se dedica a las actividades agrícolas y/o pecuarias, orientadas a la producción y distribución de maíz, frijol y de ganado bovino.

La producción artesanal no ha logrado su desarrollo ya que el ingreso generado por dicha actividad se reduce a una economía familiar de subsistencia. En la investigación de campo se determinó que entre las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio, sobresale la Carpintería por la cantidad de productores, volumen y valor de la producción.

##### **4.1.1 Volumen y valor de la producción**

A continuación se presenta la producción de artesanías en el Municipio, clasificadas por tipo de actividad y tamaño de la Empresa:

**Cuadro 18**  
**La Libertad, Petén**  
**Volumen y Valor de la Producción Artesanal**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**

Productos	Unidades Producidas	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.	Porcentaje
<u>Pequeño artesano</u>				
Carpintería			393,700	19.09
Puerta	174	1,300	226,200	
Amueblado	55	1,900	104,500	
Modular	35	1,800	63,000	
Herrería			236,350	11.46
Puerta de metal	165	990	163,350	
Balcones de metal	100	450	45,000	
Ventanas de metal	80	350	28,000	
Talabartería			118,000	5.72
Silla Texana	50	2,000	100,000	
Silla Campo	30	600	18,000	
Alfarería			9,000	0.44
Figuras varios diseños	60	150	9,000	
<u>Mediano artesano</u>				
Carpintería			726,800	35.23
Puerta	456	1,300	592,800	
Amueblado	44	1,900	83,600	
Modular	28	1,800	50,400	
Panadería			578,932	28.06
Pan francés	884,000	0.2	176,800	
Pan dulce	1,560,000	0.25	390,000	
Pan tostado	60,658	0.2	12,132	
<b>Total</b>			<b>2,062,782</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Según el cuadro anterior el valor de la producción de la Carpintería que generaron los pequeños y medianos artesanos dedicados a dicha actividad representa más del 54% del sector artesanal, constituyéndose dicho porcentaje en el principal aporte de bienes a la economía del Municipio.

Otro aspecto importante es que el valor de la producción del mediano artesano dedicado a la Carpintería y Panadería representan el 63.3% del total de artesanías. Con relación al resto de actividades tales como la herrería, talabartería y alfarería el valor de la producción representó menos del 18%.

#### **4.1.2 Financiamiento de la producción**

En la producción artesanal se utilizaron recursos ajenos o fuentes de financiamiento externa provenientes de terceras personas y recursos propios o fuentes de financiamiento internas generados por el productor. Según investigación de campo se comprobó que todas las actividades artesanales con excepción de la alfarería y la panadería, se financiaron con fuentes externas, las cuales consistieron en anticipos del 50% sobre el precio de venta del producto deseado por el cliente o comprador. La alfarería financió su producción con las ventas al contado al igual que la panadería; sin embargo, esta última utilizó adicionalmente financiamiento externo, consistente en el crédito otorgado por los proveedores.

El productor requiere anticipos debido a que el capital disponible es insuficiente para financiar la producción, lo cual restringe de alguna manera el desarrollo de la actividad, ya que algunas familias no disponen del efectivo para otorgar el anticipo y por lo tanto no adquieren los productos. Las limitaciones que enfrenta el productor artesanal para obtener los fondos por parte de los bancos u otras entidades financieras se generalizan a todas las actividades artesanales; sin embargo, las mismas se darán a conocer específicamente en el financiamiento de la Carpintería.

## 4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LA CARPINTERÍA

La Carpintería es un oficio que utiliza técnicas y formas especializadas de trabajo de la madera, repara y crea objetos de uso o decorativos, tales como estructuras, muebles u otras piezas de madera. Actualmente se localizaron en el Municipio 20 Carpinterías de las cuales 16 productores se clasifican como pequeñas empresas y el resto medianas.

### 4.2.1 Según fuentes de financiamiento

A continuación se da a conocer la procedencia de los recursos para la producción de muebles en la Carpintería en el municipio de La Libertad, Petén.

**Cuadro 19**  
**La Libertad, Petén**  
**Financiamiento de la Producción de Carpintería**  
**Según Encuesta**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Recursos		Costo Total
	Propios	Ajenos	
Pequeño artesano	-	151,536	151,536
Mediano artesano	7,827	363,402	371,229
Costo absorbente	7,827	514,938	522,765

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Según el cuadro anterior el 99% (Q.514,938/Q.522,765) de la producción de muebles en la Carpintería es financiada con recursos ajenos o proceden de terceras personas y únicamente el 1% es financiada con recursos propios, el cual le corresponde al mediano artesano.

### 4.2.2 Según destino de los fondos

Se determinó que los fondos que obtienen los productores a través de anticipos de los clientes son destinados para adquirir la materia prima, accesorios

necesarios para la producción o fabricación de los muebles, asimismo para el pago de la mano de obra directa y los costos indirectos variables.

#### 4.2.2.1 Pequeño artesano

Según investigación de campo se estableció que el 100% de la producción del pequeño artesano se financió con recursos ajenos procedentes de terceras personas. A continuación se presenta el financiamiento de la producción según el destino de los fondos.

**Cuadro 20**  
**La Libertad, Petén**  
**Financiamiento de la Producción de Carpintería**  
**Según Destino de los Fondos**  
**Pequeño Artesano**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**  
**(Cifras en Quetzales)**

Elementos	Recursos		Total
	Propios	Ajenos	
Materia Prima	-	136,157	136,157
Madera	-	83,772	83,772
Jaladores	-	3,135	3,135
Visagras	-	6,614	6,614
Chapas	-	22,345	22,345
Tornillos	-	1,946	1,946
Clavo 1 1/2"	-	44	44
Resistol	-	7,576	7,576
Sellador	-	10,725	10,725
Mano de obra directa	-	-	-
Costos indirectos variables	-	15,379	15,379
Lija	-	3,828	3,828
Wype	-	2,145	2,145
Thinner	-	5,390	5,390
Energía eléctrica	-	4,016	4,016
Costo directo de producción	-	151,536	151,536
Gastos fijos	-	-	-
Costo absorbente	-	151,536	151,536

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

En el cuadro anterior se puede observar que con los recursos ajenos se financiaron la materia prima, mano de obra directa y costos indirectos variables, es decir la totalidad de la producción. Los recursos ajenos lo constituyen el anticipo del 50% sobre el precio de venta del producto el cual es completamente suficiente para financiar dichos costos. Es importante indicar que el pequeño artesano no utiliza el financiamiento bancario por parte de Banco de Desarrollo Rural, S. A., ni de la financiera Génesis Empresarial por desconocimiento de los requisitos que exigen ambas entidades.

#### **4.2.2.2 Mediano artesano**

A continuación se presenta el análisis del financiamiento tanto de fuentes internas como externas, según destino de los fondos.

**Cuadro 21**  
**La Libertad, Petén**  
**Financiamiento de la Producción de Carpintería**  
**Según Destino de los Fondos**  
**Mediano Artesano**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**  
**(Cifras en Quetzales)**

Elementos	Recursos		Total
	Propios	Ajenos	
Materia prima	-	266,012	266,012
Madera	-	152,554	152,554
Jaladores	-	7,260	7,260
Visagras	-	16,696	16,696
Chapas	-	57,476	57,476
Tornillos	-	2,698	2,698
Clavo 1 1/2"	-	36	36
Resistol	-	12,792	12,792
Sellador	-	16,500	16,500
Mano de obra directa	7,827	74,173	82,000
Salarios	7,827	74,173	82,000
Costos indirectos variables	-	23,217	23,217
Lija	-	6,864	6,864
Wype	-	3,300	3,300
Thinner	-	7,480	7,480
Energía eléctrica	-	5,573	5,573
Costo directo de producción	7,827	363,402	371,229
Gastos fijos	-	-	-
Costo absorbente	7,827	363,402	371,229

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se observa en el cuadro anterior, es un caso similar al financiamiento del pequeño artesano debido a que con el anticipo del 50% sobre el precio del mueble, recibido del comprador, financian la materia prima, los costos indirectos variables y la mano de obra directa; sin embargo, este último rubro en una mínima parte fue necesario financiarlo con recursos propios.

Según investigación de campo se estableció que no han recurrido a entidades como el Banco de Desarrollo Rural, S. A., para obtener financiamiento de su producción debido a los requisitos que les exigen especialmente las garantías.

#### **4.2.2.3 Relación del financiamiento según encuesta e imputados**

Es necesario realizar una comparación del financiamiento utilizado según datos obtenidos en la encuesta realizada en junio de 2,005 y los costos reales, para producir los muebles (puertas, amueblados de comedor y modulares), dicha comparación se realizará con base en los costos absorbentes.

A continuación se presenta en detalle el análisis del financiamiento del pequeño y mediano artesano con datos según encuesta y reales o imputados.

##### **4.2.2.3.1 Pequeño artesano**

Es importante indicar que en este caso la mano de obra es familiar, desarrollada por el propietario, las máquinas son pequeñas o simples, las herramientas son manuales adquiridas de segundo uso y no existe división del trabajo.

A continuación se presenta la situación comparativa del financiamiento de la Carpintería como pequeña empresa.

**Cuadro 22**  
**La Libertad, Petén**  
**Financiamiento de la producción de Carpintería**  
**Según Encuesta e Imputados**  
**Pequeño Artesano**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**  
**(Cifras en Quetzales)**

Concepto	Valores Encuesta	Valores Imputados	Variación
Insumos	136,157	136,157	0
Mano de obra directa	0	52,476	52,476
Costos indirectos variables	15,379	32,003	16,624
Costo directo de producción	151,536	220,636	69,100
Gastos fijos	0	37,893	37,893
Costo absorbente	151,536	258,529	106,993

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El pequeño artesano, según encuesta, financia el costo de los insumos y los costos indirectos variables con el 50% de anticipo sobre el precio del producto que recibe del cliente y no aplica costo a la mano de obra; sin embargo, al aplicar los costos reales (imputados) los pequeños carpinteros hubieran requerido financiamiento adicional del 70.6% ( $(Q.258,529 / Q.51,536) * 100$ ).

#### **4.2.2.3.2 Mediano artesano**

En este sector las Carpinterías cuentan con mano de obra semicalificada, familiar y asalariada, existe división del trabajo y acceso al crédito. Los artesanos hacen uso de herramientas modernas, aplican procedimientos y mejores técnicas productivas.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis comparativo del financiamiento de la carpintería en la categoría mediano artesano.

**Cuadro 23**  
**La Libertad, Petén**  
**Financiamiento de la producción de Carpintería**  
**Según Encuesta e Imputados**  
**Mediano Artesano**  
**De Julio 2004 a Junio 2005**  
**(Cifras en Quetzales)**

Concepto	Valores Encuesta	Valores imputados	Variación
Insumos	266,012	266,012	0
Mano de obra directa	82,000	93,640	11,640
Costos indirectos variables	23,217	52,881	29,664
Costo directo de producción	371,229	412,533	41,304
Gastos fijos	0	54,000	54,000
Costo absorbente	371,229	466,533	95,304

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El Mediano Artesano, según encuesta, financia el costo de la producción con el anticipo del 50% sobre el precio del producto; sin embargo, al aplicar los costos reales (imputados) a la mano de obra y los costos indirectos variables se determinó que hubieran requerido financiamiento adicional del 25.67%  $(Q.466,533/Q.371,229)*100$  para realizar la producción.

#### **4.2.3 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal**

Según la investigación realizada, se presenta a continuación la asistencia crediticia a nivel nacional, regional y municipal.

##### **4.2.3.1 Asistencia crediticia nacional**

Según investigación realizada, el Gobierno de Guatemala brinda asistencia crediticia al pequeño y mediano agricultor a través del programa PLAMAR, el cual con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE otorga préstamos al sector agrícola y pecuario.

Adicionalmente el Gobierno de Guatemala cuenta con programas como el Plan de Granos Básicos, el cual consiste en otorgar créditos menores (No mayores a Q.2,000.00), a corto plazo y tasas de interés favorables, destinados al productor agrícola. No existen programas específicos de Gobierno para brindar asistencia crediticia a la actividad artesanal.

#### **4.2.3.2 Asistencia crediticia regional**

En el Departamento de Petén, especialmente en los municipios de Santa Elena y Flores, se encuentran varias agencias de importantes bancos del sistema financiero, en los cuales se pueden utilizar los servicios financieros que ofrecen, entre ellos los diferentes tipos de préstamos.

Además la Fundación Génesis Empresarial, presta servicios crediticios en los municipios de Poptún, Melchor de Mencos, Santa Elena y Sayaxché. A nivel regional existen otras Asociaciones comunitarias de asistencia crediticia por ejemplo la Asociación Agua Regional Petén, Asociación Oxlajú, Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y La Paz COMADEP, las cuales brindan oportunidad de asistencia crediticia especialmente al sector agrícola y pecuario

#### **4.2.3.3 Asistencia crediticia municipal**

El Banco de Desarrollo Rural, S. A., se encuentra en la cabecera municipal, aldea Las Cruces y aldea El Naranjo, tres importantes agencias bancarias situadas en lugares estratégicos de mayor población, comercio, agricultura y ganadería. El Banrural, S. A., es una entidad bancaria privada orientada al desarrollo rural e integral del país, con servicios de banca universal dirigida preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al micro, pequeño y mediano empresario.

También en la cabecera del municipio de La Libertad, se encuentra una agencia de la Fundación Génesis Empresarial, que es una Organización privada de

desarrollo OPD Guatemalteca, no lucrativa, sin fines políticos ni religiosos, cuyo objetivo principal es proveer de servicios crediticios oportunos, acompañados de asesoría y capacitación a la microempresa, pequeña empresa y comunidades rurales.

Cabe mencionar que uno de los retos de estas entidades es lograr la cobertura a más de 140 comunidades y una población de más de 85,000 habitantes del Municipio.

#### **4.2.4 Limitaciones del financiamiento**

A continuación se presentan las limitaciones siguientes.

##### **4.2.4.1 Del mercado financiero**

A pesar de la existencia de las diferentes alternativas para obtener créditos en las distintas entidades financieras ubicadas en el municipio de La Libertad y de municipios vecinos, los productores no utilizan esta opción por no contar con los recursos que les permita presentar información en términos satisfactorios para las entidades bancarias.

##### **4.2.4.1.1 Desconocimiento de los requisitos**

Por desconocimiento de los requisitos y de los recursos necesarios que permitan presentar la información financiera en forma satisfactoria a los bancos los productores prefieren no optar a los préstamos en dichas entidades.

Los bancos para no correr riesgo racionan la oferta y elevan artificialmente las tasas de interés y paralelamente exigen que los solicitantes tengan capacidad financiera para generar los flujos de fondos suficientes para cubrir el pago del capital e intereses.

#### **4.2.4.1.2 Falta de garantías**

El requerimiento de garantías es un problema que afecta de manera particular la oferta y la demanda de los fondos. El sistema bancario necesita crear un ambiente de confianza en sus clientes y para evitar el riesgo crediticio que supone el otorgamiento de créditos, exigen altos niveles de garantías. La hipoteca y la prenda son las formas tradicionales de garantía utilizadas para asegurar a los bancos que los fondos prestados serán recuperados.

#### **4.2.4.2 Del productor**

Entre las limitaciones por parte del productor se mencionan las siguientes:

##### **4.2.4.2.1 Falta de organización**

En el municipio de La Libertad no existe ningún tipo de organización o comité de artesanos, según los resultados de entrevistas por malas experiencias de intentos de organización no han pensado nuevamente en organizarse.

##### **4.2.4.2.2 Falta de legalización de las tierras**

La mayoría de los artesanos ubicados en el área rural padece aún de la falta de legalización de sus propiedades, lo cual se convierte en limitación para comprometerlas ante las entidades financieras quien requiere de dichos aspectos para aceptar garantías reales en el otorgamiento de créditos y de riesgo de perder las mismas.

#### **4.2.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto**

Los recursos financieros son trascendentales para impulsar el desarrollo de la actividad artesanal, al adquirir mejor tecnología y asistencia técnica se mejorará la calidad de los productos. Las fuentes de financiamiento son importantes para el desarrollo del producto y por lo mismo es necesario crear mecanismos

orientados a fortalecer el establecimiento de instituciones financieras en el Municipio.

#### **4.2.6 Asistencia técnica**

Según la investigación de campo, los talleres de Carpintería ubicadas en el Municipio no reciben asistencia técnica de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas.

Lo anterior tiene una gran incidencia en el desarrollo innovador de los procesos productivos y restringe el incremento de la productividad. Los productores actualmente son conservadores de los métodos empíricos de fabricación.

##### **4.2.6.1 Proporcionada como parte del financiamiento**

Como consecuencia de no utilizar el financiamiento externo de entidades formales, los productores de las Carpinterías no reciben asistencia técnica como parte del financiamiento.

##### **4.2.6.2 Contratada por las unidades económicas**

En la investigación de campo realizada se determinó que los propietarios de las Carpinterías no contratan asistencia técnica, en virtud que implicaría otros gastos que no quieren absorber.

##### **4.2.6.3 Presentada por las asociaciones de los productores**

En el municipio de La Libertad no existen asociaciones que se dediquen a proporcionar asistencia técnica o capacitación a los productores. La mayoría de los carpinteros superan los cuarenta años de edad por lo que el factor de experiencia es aprovechado para elaborar sus productos.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA DE INVERSIÓN**

En el presente capítulo se desarrolla el proyecto, producción de chile habanero, el cual según investigación de campo en el municipio de La Libertad puede implementarse en la aldea Las Cruces.

#### **5.1 PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO**

La explotación agrícola de productos tradicionales en el municipio de La Libertad exige cambios, los cuales tiendan a introducir nuevas opciones productivas que generen productos rentables, de buena calidad y requeridos en el ámbito nacional e internacional. En estas opciones productivas es recomendable la explotación de productos no tradicionales como el chile habanero (*Capsicum Chinense*).

De acuerdo a investigaciones realizadas en el año 1,996 por el Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria -PROFRUTA- del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, las características climatológicas y calidad de los suelos en la aldea Las Cruces son aptas para el cultivo de chile habanero especialmente de la clase West Indian Red.

#### **5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

La aldea Las Cruces dispone de buenas tierras para la producción agrícola, con suelos y clima aptos para la producción de especies como el chile habanero. Los requerimientos de este producto en mercados como el de los Estados Unidos de Norte América, México, Belice y países de Europa, generan la oportunidad de producir y comercializar tanto a nivel nacional como internacional el chile habanero.

El proyecto de producción de chile habanero pretende que los pequeños y medianos productores agrícolas se organicen y aprovechen el uso de la tierra, para generar ganancias, proporcionar empleos a los pobladores y así poder contribuir al desarrollo económico del Municipio.

### **5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los objetivos a alcanzar en la ejecución del proyecto de producción de chile habanero se presentan a continuación:

#### **5.3.1 Generales**

Mejorar las condiciones económicas y nivel de vida de las familias de los productores de la aldea Las Cruces, a través del desarrollo de una actividad productiva rentable, que genere fuentes de empleo y ganancias a corto plazo y además de promover el interés en los demás vecinos a incorporarse en otros proyectos productivos de beneficio colectivo.

#### **5.3.2 Específicos**

Mejorar los ingresos de las familias productoras a través de la comercialización venta o exportación de chile habanero, lo cual permitirá mejorar el nivel de vida. Generar fuentes de empleo a través de la ejecución de todos los procesos productivos necesarios en la explotación del chile habanero.

Fomentar la participación de vecinos para la implementación de la explotación de productos no tradicionales.

### **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

Para determinar la factibilidad del presente proyecto es necesario realizar el estudio de mercado, que permitirá determinar quienes son o pueden ser los consumidores potenciales del producto, la oferta que se encuentra en el

mercado; así como, los canales que deberán utilizar los agricultores o productores para comercializar su producto.

La producción resultante de la implementación de este proyecto se plantea vender a los mayoristas del CENMA de la Ciudad Capital quienes constituyen el mercado meta de este proyecto.

#### **5.4.1 Descripción del producto**

“El chile habanero es un cultivo originario de la cuenca del Amazonas, que fue llevado por los pueblos indígenas a las islas del Caribe en donde se desarrolló en casi todas ellas. Se encuentran diferentes variedades en la América Central, Sur e Insular.

“En 1996 PROFRUTA introdujo al área de Petén dos variedades de chile habanero, la West Indian Red y la Schotch Bonnet, la primera produjo mejores resultados por aspectos de adaptabilidad y rendimiento por unidad de área.

“Los usos que se le pueden dar al chile habanero son variados, aparte del consumo en fresco, cocido, como condimento o “especia” en comidas típicas. Además el chile es usado como materia prima para la obtención de colorantes y oleorresinas para fines industriales. En medicina es utilizado en la composición de medicamentos que combaten la atonía gastrointestinal y algunos casos de diarrea.

“El Habanero es considerado el chile más picante del mundo debido a la cantidad de unidades de calor que posee. Su importancia radica en el alto contenido nutricional.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> PROFRUTA. Guía técnica para la producción de chile Habanero. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- 2,004. p. 2

## 5.4.2 Oferta

Es el producto que el vendedor pone a disposición del mercado para su compra a precios determinados por las fluctuaciones del mismo, en un tiempo determinado, a continuación se analiza la oferta histórica y proyectada del chile habanero del departamento de Guatemala.

### 5.4.2.1 Oferta total histórica

La oferta histórica se calcula a través de la suma de la producción del departamento de Guatemala más las importaciones. En el siguiente cuadro se detalla la misma:

**Cuadro 24**  
**Departamento de Guatemala**  
**Oferta Total Histórica de Chile Habanero**  
**Período: 2001 - 2005**

Año	Producción qq	Importaciones qq	Oferta Total qq
2001	695	11,086	11,781
2002	731	11,669	12,400
2003	768	12,253	13,021
2004	806	12,865	13,671
2005	846	13,499	14,345

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,005.

La oferta total histórica presenta un crecimiento constante del 5% anual, lo cual alcanza en el año 2,005 una oferta de 14,345 quintales. Para realizar los cálculos correspondientes se tomó como base el 30% de la producción de chile picante del departamento de Guatemala, debido a que los datos existentes corresponden a las cinco variedades producidas como lo son: serrano, jalapeño, cobanero, chiltepe, habanero y no específicamente para este último. Las importaciones por su parte provienen en su mayoría de Alta y Baja Verapaz, El

Progreso, Izabal y Quiché, para fines de este estudio se tomó un 10% de la producción de chile picante a nivel República.

#### 5.4.2.2 Oferta total proyectada

La oferta total proyectada está compuesta por la cantidad de chile habanero que se espera producir más las importaciones que se realizarán durante los próximos cinco años, este cálculo se presenta a continuación:

**Cuadro 25**  
**Departamento de Guatemala**  
**Oferta Total Proyectada de Chile Habanero**  
**Período: 2006 - 2010**

Año	Producción qq	Importaciones qq	Oferta Total qq
2006	883	14,081	14,964
2007	921	14,683	15,604
2008	958	15,285	16,243
2009	996	15,888	16,884
2010	1,034	16,490	17,524

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 24 de Oferta Total Histórica de Chile Habanero y en el método de mínimos cuadrados donde  $a=769.14$  y  $b= 37.85$ .

El cuadro anterior muestra que la oferta total proyectada para los próximos cinco años será creciente, estableciéndose que para el 2,010 será de 17,524 quintales según datos calculados por la oferta histórica y la aplicación del método de mínimos cuadrados.

#### 5.4.3 Demanda

Es una relación que indica las cantidades de una mercancía que los compradores están dispuestos a adquirir a un precio determinado durante un período de tiempo, suponiendo que todas las demás cosas permanecen sin variar. El chile habanero es un producto no tradicional demandado internamente

y en países como México, Belice, Estados Unidos de Norte América y Europa. A continuación se presenta el análisis de la demanda del mismo.

#### 5.4.3.1 Demanda potencial histórica

Corresponde al producto que fue adquirido por la población en años anteriores, estos datos se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 26**  
**Departamento de Guatemala**  
**Demanda Potencial Histórica de Chile Habanero**  
**Período: 2001 - 2005**

Año	Población Total	Población Delimitada 40%	Consumo Per Cápita	Demanda Potencial
2001	2,580,256	1,032,102	0.0044	4,551
2002	2,641,473	1,056,589	0.0044	4,659
2003	2,702,257	1,080,903	0.0044	4,766
2004	2,762,328	1,104,931	0.0044	4,872
2005	2,821,400	1,128,560	0.0044	4,976

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2,002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y consumo per cápita del INCAP.

Como se puede observar en el cuadro anterior, hubo un crecimiento durante los años 2,001 al 2,005, el cual se justifica por el aumento de la demanda del producto entre la población.

La demanda potencial de chile habanero se relaciona con el consumo per cápita de 0.2 kilogramos por 2.2046 libras y se divide entre 100 para expresarlo en quintales por la población delimitada en un 40%, debido a que el mercado meta del producto son mayoristas que lo distribuirán en mercados como la Terminal de la zona cuatro y Central de Mayoreo.

### 5.4.3.2 Demanda potencial proyectada

Con base a los datos anteriores, se proyecta la demanda potencial del chile habanero:

**Cuadro 27**  
**Departamento de Guatemala**  
**Demanda Potencial Proyectada de Chile Habanero**  
**Período: 2006 - 2010**

Año	Población Total	Población Delimitada 40%	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
2006	2,879,664	1,151,866	0.0044	5,079
2007	2,937,307	1,174,923	0.0044	5,181
2008	2,994,047	1,197,619	0.0044	5,281
2009	3,049,601	1,219,840	0.0044	5,379
2010	3,103,685	1,241,474	0.0044	5,474

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística –INE- y consumo per cápita del INCAP.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el 2,010 la demanda llegará a 5,474 quintales, de los cuales el mercado de la Terminal de la zona cuatro y Central de Mayoreo representan el 90% según datos obtenidos a través de entrevistas con mayoristas, el 10% restante está conformado por personas individuales y pequeñas empresas que lo transforman de manera artesanal, por lo que el productor tendrá una mayor oportunidad de venta.

### 5.4.3.3 Consumo aparente histórico

Este se refiere a la cantidad de producto que fue adquirido por el consumidor para la satisfacción de sus necesidades. Para el cálculo del mismo se suman la producción más las importaciones y se restan las exportaciones.

A continuación se presenta el cálculo del consumo aparente histórico.

**Cuadro 28**  
**Departamento de Guatemala**  
**Consumo Aparente Histórico de Chile Habanero**  
**Período: 2001 - 2005**

Año	Producción qq	Importaciones qq	Exportaciones qq	Consumo Aparente qq
2001	695	11,086	11,265	516
2002	731	11,669	11,828	572
2003	768	12,253	12,419	602
2004	806	12,865	13,040	631
2005	846	13,499	13,692	653

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 24 de Oferta Total Histórica de Chile Habanero.

El consumo aparente histórico del chile habanero se obtuvo de la suma de la producción del departamento de Guatemala más las importaciones provenientes del resto de la República y la resta de las exportaciones. En este caso el consumo aparente se ve notablemente reducido debido a que la mayor parte del producto es exportado hacia Belice, México y otros países demandantes del mismo.

#### **5.4.3.4 Consumo aparente proyectado**

El consumo de chile habanero que se espera durante los próximos cinco años se detalla a continuación:

**Cuadro 29**  
**Departamento de Guatemala**  
**Consumo Aparente Proyectado de Chile Habanero**  
**Período: 2006 - 2010**

Año	Producción qq	Importaciones qq	Exportaciones qq	Consumo Aparente qq
2006	883	14,081	14,377	587
2007	921	14,683	15,096	508
2008	958	15,285	15,851	393
2009	996	15,888	16,643	241
2010	1,034	16,490	17,475	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 25 de Oferta Total Proyectada de Chile Habanero.

De acuerdo a los datos anteriores, se determinó que el consumo aparente proyectado tiende a disminuir, debido a que se espera las exportaciones aumenten en el período 2,006 – 2,010, por la demanda del producto en el exterior y la apertura de nuevos mercados.

Así mismo se puede observar que las exportaciones son mayores a la producción departamental, este factor se debe a que el chile habanero producido en toda la República es en su mayoría concentrado en la Ciudad Capital, para luego ser enviado al extranjero.

#### **5.4.3.5 Demanda insatisfecha histórica**

Como producto de la poca capacidad productiva para satisfacer la demanda del mercado, se origina la demanda insatisfecha histórica, la cual se presenta a continuación:

**Cuadro 30**  
**Departamento de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Habanero**  
**Período: 2001 - 2005**

Año	Demanda Potencial qq	Consumo Aparente qq	Demanda Insatisfecha qq
2001	4,551	516	4,035
2002	4,659	572	4,087
2003	4,766	602	4,164
2004	4,872	631	4,241
2005	4,976	653	4,323

Fuente: Elaboración propia, basado en datos del cuadro 26 de Demanda Potencial Histórica de Chile Habanero y 28 de Consumo Aparente Histórico de Chile Habanero.

Los datos observados en el cuadro anterior reflejan que la demanda que dejó de cubrirse durante el año 2,005 fue del 85% del total de consumidores del chile habanero, ésta relación se mantuvo constante durante el período 2,001-2,005.

#### **5.4.3.6 Demanda insatisfecha proyectada**

Al considerar el crecimiento poblacional; así como, la demanda potencial y el consumo aparente, se pudo determinar la demanda insatisfecha que se espera en los próximos cinco años es la siguiente:

**Cuadro 31**  
**Departamento de Guatemala**  
**Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Habanero**  
**Período: 2006 - 2010**

Año	Demanda Potencial qq	Consumo Aparente qq	Demanda Insatisfecha qq
2006	5,079	587	4,492
2007	5,181	508	4,673
2008	5,281	393	4,888
2009	5,379	241	5,138
2010	5,474	49	5,425

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 27 de Demanda Potencial Proyectada de Chile Habanero y 29 de Consumo Aparente Proyectado de Chile Habanero.

La demanda insatisfecha existente en el mercado es una oportunidad que los productores de chile habanero deben aprovechar pues con su producción tendrían la posibilidad de cubrir un promedio del 37% de la misma y aún así tener la probabilidad de aumentar su producción con la seguridad de recuperar su inversión.

#### **5.4.4 Precio**

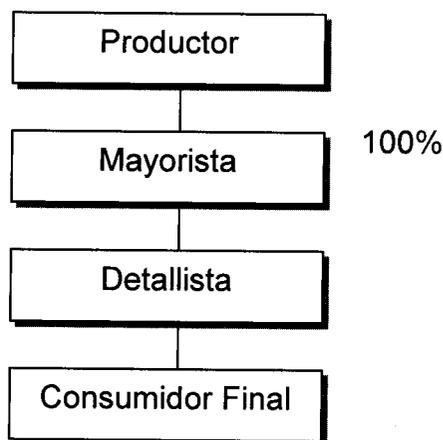
De acuerdo al concepto encontrado en el glosario de términos utilizados en el estudio de Mercado del material del Seminario Específico de la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos, el precio es la cantidad de dinero que se paga para la adquisición de un bien o servicio.

El precio del chile habanero lo establece el comprador, en este caso los mayoristas (Mercados Terminal zona cuatro y del CENMA). El Comité de Productores Los Picantes, del municipio de La Libertad venderá el producto a Q.500.00 el quintal.

#### 5.4.5 Comercialización

El objetivo de la comercialización es hacer llegar el bien o producto desde el productor hasta el consumidor final, por lo que es necesario establecer el canal de comercialización que cumpla dicho objetivo, para tal efecto se presenta gráficamente las partes que integran el proceso:

**Gráfica 2**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Canales de Comercialización Propuesto**  
**Año: 2005**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como se puede observar en la gráfica anterior para la comercialización del chile habanero, el productor venderá el 100% de su cosecha al mayorista, quien a su vez lo distribuirá en el CENMA y mercado de La Terminal al detallista, para que éste último lo lleve al consumidor final

#### 5.5 ESTUDIO TECNICO

Por medio de este estudio se pretende justificar la viabilidad del proyecto, tomando en cuenta el tamaño, localización, tecnología, infraestructura y el proceso de productivo.

### **5.5.1 Localización**

En este apartado existen aspectos importantes a tomar en cuenta como lo son el clima, distancia y el centro de acopio.

#### **5.5.1.1 Macro localización**

El proyecto se desarrollará, en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, el cual se localiza a 533 kilómetros de la capital. La carretera está en buenas condiciones, asfaltada y transitable en toda época del año, el clima es cálido, los suelos presentan un grado significativo plano y los mismos son de tipo franco y arcilloso.

#### **5.5.1.2 Micro localización**

El proyecto estará ubicado en la aldea Las Cruces, a treinta y tres kilómetros de la Cabecera del municipio de La Libertad, departamento de Petén.

### **5.5.2 Tamaño**

Para el proyecto la inversión prevista y la capacidad económica de los agricultores, permite que el proyecto sea de cinco años de vida útil, con una superficie cultivada de cinco manzanas, con una cosecha al año se obtendrá un rendimiento de 180 quintales por manzana.

### **5.5.3 Nivel tecnológico**

El proyecto constará de un nivel tecnológico cuatro, que consiste en: Utilización de semilla mejorada, agroquímicos, fertilizantes y para el mantenimiento del cultivo, un sistema de riego por goteo que incluye los accesorios y la bomba para riego, adicionalmente se utilizará mano de obra. Se considerará utilizar financiamiento de fuentes internas y externas para cubrir la inversión total.

#### 5.5.4 Programa de la producción

El programa de la producción para este proyecto de inversión se determina con base al rendimiento del producto por superficie cultivada. En el caso del chile habanero se considera una superficie cultivada de cinco manzanas con un rendimiento de ciento ochenta quintales por manzana, genera una producción de 900 quintales y a un precio unitario de venta de Q.500.00 por quintal equivale por año a Q.450,000.00. En el cuadro siguiente se presenta el programa de producción de chile habanero.

**Cuadro 32**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero (5 manzanas)**  
**Programa de la Producción**  
**Período: 2006 - 2010**

Año	Producción 5 Manzanas Quintal	Merma 10%	Producción Quintales	Precio de Venta Quintal Q.	Valor Total Q.
1	1000	100	900	500	450,000
2	1000	100	900	500	450,000
3	1000	100	900	500	450,000
4	1000	100	900	500	450,000
5	1000	100	900	500	450,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Según el cuadro anterior la producción en quintales al final del quinto año es de 4,500 y valor de Q.2,250,000.00.

#### 5.5.5 Proceso productivo

El proceso productivo requiere la realización de varias actividades, para optimizar los recursos con el fin de mejorar los niveles de producción. Para producir chile habanero se requiere de lo siguiente:

#### **5.5.5.1 Preparación del semillero**

En esta actividad se incluirá la preparación de tabloncillos para el semillero, el abonado y tratamiento de los suelos del semillero.

En la preparación de tabloncillos se pica la tierra a una profundidad de 30 centímetros, como mínimo; debe cuidarse que no queden terrones y que el suelo esté mezclado (tierra, materia orgánica y arena) y ligeramente húmedo. Un tablón mide aproximado 1.20 metros de ancho por 0.20 a 0.30 metros de alto.

El abonado debe aplicarse por cada 15 metros cuadrados de semillero 45 libras de fertilizante. El tratamiento de los suelos de semillero es importante en la prevención de hongos, insectos y semillas de malezas, para el efecto se utilizarán químicos.

#### **5.5.5.2 Siembra del semillero**

Debe usarse semilla nueva o mejorada, para obtener plántulas fuertes que aseguren la población deseada de chile. Se trazan surcos a lo ancho del semillero, con el dedo de la mano o la punta de otros objetos, de tal manera que queden separados de 10 a 15 centímetros. Luego debe colocarse la semilla tratando que queden separadas un centímetro una de la otra; se estima 90 semillas por surco del tablón.

Una vez distribuidas las semillas en el tablón, se procede a taparlas con el suelo suelto e inmediatamente se riega y se cubre el semillero con materiales tales como cascarilla de arroz, paja o pajón, zacate, u hoja de corozo; luego se tapa con la finalidad de que el sol no las deshidrate.

Se recomienda después de la siembra del semillero cuidados agronómicos, (uso insecticidas) control de plagas (hormigas), hongos en el suelo, u otros insectos que atacan el semillero.

### **5.5.5.3 Preparación del campo definitivo**

Se recomienda que en el terreno seleccionado hayan existido siembras de gramíneas (maíz) o leguminosas (frijol), puesto que la rotación de cultivos reduce el ataque de plagas, enfermedades o agotamiento del suelo.

Debe prepararse el terreno bien suelto, molido y nivelado en la época que las plantitas están en el semillero. En esta fase se incluye aradura, rastreada limpia y nivelación del terreno definitivo.

### **5.5.5.4 Transplante**

El transplante debe realizarse cuando las plantitas tengan de seis a ocho folíolos esta significa que han transcurrido de treinta a treinta y cinco días después de la siembra, a esta edad el tallo lo tienen un poco leñoso y eso hace que soporten con mayor facilidad el transplante.

### **5.5.5.5 Fertilización y control de malezas**

La fertilización ayuda a la conservación de los nutrientes del suelo y hacen que los cultivos rindan o generen mayor producción. Se recomienda realizar un análisis de suelos para establecer los requerimientos nutricionales para aplicar la fertilización.

Para el control de malezas del chile habanero se puede considerar dos tipos: químicos y manual.

El manual consiste en la utilización de azadón, machete y/o cuma para la remoción de hierba no deseada en el campo, para el cultivo de chile habanero se recomienda efectuar por lo mínimo cuatro limpiezas según la persistencia de las mismas. El método químico consiste en utilizar productos químicos (herbicidas) como el paraquat.

#### **5.5.5.6 Control de plagas y enfermedades**

El cultivo de chile habanero es afectado por varias plagas y enfermedades, y para su control pueden utilizarse muchos métodos como el químico, cultural, mecánico, físico entre otros, recomendando el manejo integrado de plagas para minimizar daños en el ambiente.

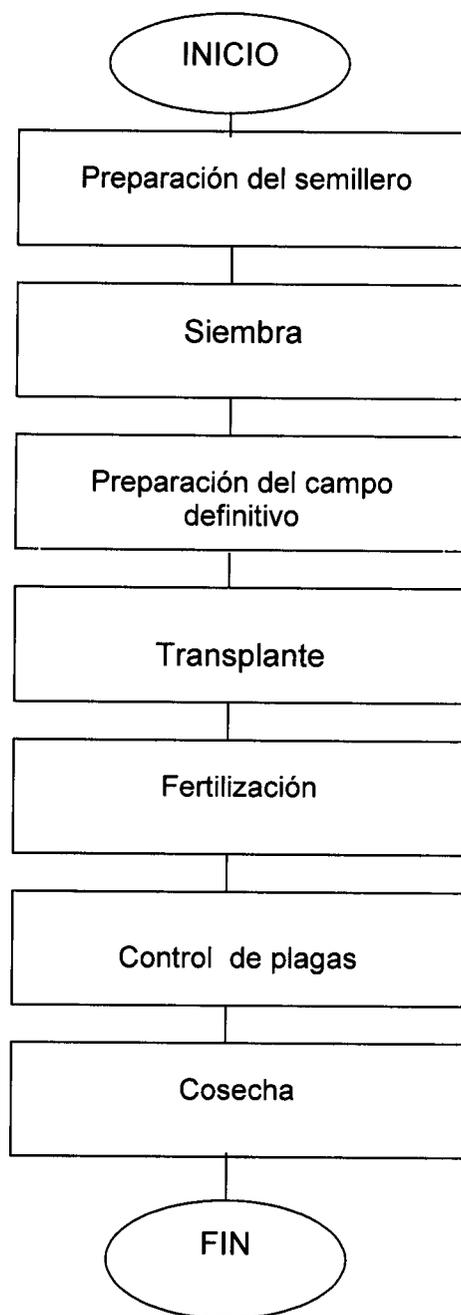
El control químico es el más efectivo por la rapidez y es más utilizado en el control fitosanitario en chile habanero.

#### **5.5.5.7 Cosecha y clasificación**

La cosecha del chile habanero es una etapa del cultivo en que la producción y maduración de los frutos no es uniforme, ya que se tiene que cortar fruto maduro, habiendo verde o en etapa de desarrollo, el fruto se considera maduro cuando pasa de color verde a rojo. En la plantación de chile habanero se efectúan diez cortes, siendo el quinto y el sexto los de más alta producción.

A continuación se presenta un esquema de las actividades que conlleva el proyecto de producción de chile habanero.

**Gráfica 3**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Proceso Productivo**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

## **5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**

Se efectúa con el propósito de establecer el tipo de estructura organizacional de la unidad productiva, con el presente estudio se establecerán los niveles jerárquicos, la autoridad y las relaciones de trabajo.

### **5.6.1 Organización propuesta**

Para la producción de chile habanero en la aldea Las Cruces del municipio de La Libertad, se propone la organización del Comité de Productores Los Picantes, el que se conformará con 15 socios productores.

### **5.6.2 Justificación**

El Comité resulta ser una organización adecuada para la comunidad debido a que por no contar con muchos Asociados al principio, se podrán organizar para producir de una manera efectiva y eficaz; así como, la creación de fuentes de trabajo para los habitantes de la comunidad, lo que traerá beneficios al desarrollo socioeconómico.

### **5.6.3 Objetivos**

Constituyen el fin que se espera alcanzar en una determinada organización, los que se dividen en general y específicos.

#### **5.6.3.1 General**

Incrementar el nivel de vida de los Asociados, por medio de un trabajo colectivo y la realización de programas, proyectos y actividades que promuevan la ayuda mutua entre los productores de chile habanero.

#### **5.6.3.2 Específicos**

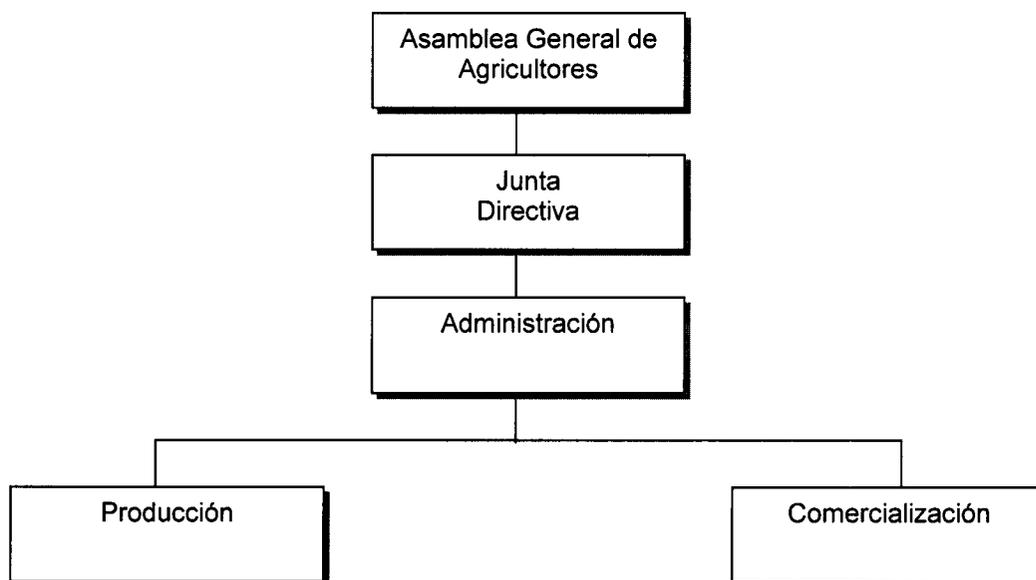
Maximizar los beneficios por medio de una adecuada administración de todos los asociados que conformaran la organización.

Aplicar adecuadamente los procesos de comercialización, para obtener una producción que pueda penetrar en el mercado regional.

#### 5.6.4 Diseño organizacional

El sistema funcional es el más apropiado para el tipo de organización propuesta, en virtud de que agrupa a los departamentos por sus funciones. Seguidamente se presenta la estructura organizacional del Comité, con la cual se pretende alcanzar los objetivos anteriormente citados.

**Gráfica 4**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Estructura Organizacional Propuesta**  
**Comité de Productores Los Picantes**  
**Año: 2005**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

#### 5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Seguidamente se presentan las áreas de la organización que estarán involucradas para el buen desempeño:

#### **5.6.5.1 Asamblea general de agricultores**

Será la máxima autoridad del Comité, la constituirán todos los asociados que tengan derecho a voto, algunas de sus funciones serán: plantear, examinar, modificar y aprobar todos los planes del mismo

#### **5.6.5.2 Junta directiva**

La conformará un grupo de cinco personas quienes serán nombrados por la Asamblea General, tendrán a su cargo la organización de las asambleas de los asociados para brindar reportes del trabajo efectuado en un determinado período.

#### **5.6.5.3 Administración**

Tendrá la responsabilidad de la planificación, integración, dirección y control de las funciones que se desarrollen dentro del Comité y velará por el buen funcionamiento del Comité.

#### **5.6.5.4 Producción**

Será el área encargada dentro del comité de llevar a cabo el proceso de siembra y cosecha del chile habanero, para lo cual implementará técnicas que mejoren el rendimiento de cada producción; así como, la utilización de los mejores procesos para llevar a cabo el mismo.

#### **5.6.5.5 Comercialización**

Establecerá los canales más adecuados de comercialización. Realizará la investigación de mercados, para determinar el objetivo de venta con estrategias que maximicen los resultados del posicionamiento del producto en el mercado nacional.

### **5.6.6 Marco legal**

El Comité funcionará bajo el marco legal siguiente:

Acta de constitución y Reglamento interno. El artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por la consulta popular (Acuerdo Legislativo 18-93); artículos 23, 25, 26 del Código Civil ( Decreto 106); artículo 18 del Código Municipal (Decreto 12-2002); Código de Comercio (Decreto 2-70); Código de Trabajo (Decreto 1441); Código Tributario (Decreto 6-91); Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92); Ley del Impuesto al Valor Agregado, sus reformas y Reglamento (Decreto 27-92); Ley de Desarrollo Social (Decreto 42-2001); Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Decreto 295); Ley de Aguinaldos (Decreto 76-78) y Ley de Bonificación incentivo anual (Decreto 37-2001).

### **5.7 ESTUDIO FINANCIERO**

"El estudio financiero busca establecer la factibilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión del proyecto, así como aportar al flujo de fondos con información sobre los gastos financieros e impuestos a las utilidades.

Aparte de la factibilidad financiera este estudio permite evaluar las posibilidades de distribuir utilidades. Además se consolidan los aportes de los estudios de mercado, técnico y administrativo-legal."<sup>12</sup>

Uno de los objetivos del estudio financiero es determinar el valor de la inversión total del proyecto, integrada por la inversión fija y la inversión en capital de trabajo. Dichos rubros incluyen las erogaciones materiales y elementos del costo que se detallarán a continuación:

---

<sup>12</sup> Miguel Angel Zea Sandoval. Formulación y Evaluación de Proyectos, SEGEPLAN, 1ª. Edición, 1,993, p. 159

### 5.7.1 Inversión fija

Está integrada por todos los bienes necesarios para la puesta en marcha del proyecto, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 33**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Requerimiento de Inversión Fija**

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
a) Tangibles			69,090
Herramientas			3,050
Machetes	10	40.00	400
Azadones	10	75.00	750
Piochas	10	55.00	550
Rastrillos	10	60.00	600
Palas	10	60.00	600
Limas	10	15.00	150
Equipo agrícola			4,000
Bombas de fumigación	10	400.00	4,000
Equipo para riego			57,000
Mangueras y accesorios de riego	5	10,000.00	50,000
Bomba para riego	1	7,000.00	7,000
Mobiliario y equipo de oficina			5,040
Escritorio	2	800.00	1,600
Silla giratoria	2	400.00	800
Archivo de metal	2	800.00	1,600
Máquina de escribir mecánica	1	900.00	900
Calculadora de escritorio solar	1	50.00	50
Sillas plásticas	3	30.00	90
b) Intangibles			4,000
Gastos de organización e instalación			4,000
<b>Total</b>			<b>73,090</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El valor total de los requerimientos de inversión fija, según el cuadro anterior ascienden a Q.73,090.00, el cual incluye los rubros tangibles e intangibles, en este caso el rubro de intangible abarca Q.69,090.00, equivalente al 95% del total.

### **5.7.2 Inversión en capital de trabajo**

Lo constituyen los recursos que se utilizarán en el proceso productivo tanto variable como fijo, los cuales se presentan en forma detallada en el cuadro siguiente:

**Cuadro 34**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Inversión en Capital de Trabajo**

Elementos del Costo	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor total Q.
Insumos				9,450
Semilla certificada	Libra	1.5	600	900
Fertilizante 15-15-15	Quintal	50	130	6,500
Fertilizante monarca	Litro	5	170	850
Fungicidas caprobit	Kilo	8	60	480
Herbicida paraquat	Litro	12	60	720
Mano de obra				37,015
Preparación del semillero	Jornal	24	38.60	926
Siembra	Jornal	8	38.60	309
Cuidados del semillero	Jornal	4	38.60	154
Preparación campo definitivo	Jornal	30	38.60	1,158
Trasplante	Jornal	30	38.60	1,158
Fertilización	Jornal	120	38.60	4,632
Control plagas y malezas	Jornal	120	38.60	4,632
Cosecha	Jornal	340	38.60	13,124
Bono Incentivo		676	8.33	5,633
Séptimo día		113	47	5,288
Costos indirectos variables				29,680
Cuotas patronales		31,381	6.67%	2,093
Prestaciones laborales		31,381	30.55%	9,587
Cajas plásticas		1,800	10.00	18,000
Costos y gastos fijos				49,455
Servicios Agrónomo				7,400
Sueldos (Administración)				19,200
Cuota patronal		19,200	6.67%	1,281
Prestaciones laborales		19,200	30.55%	5,866
Bono incentivo (1*250*12)				3,000
Servicios Contables				4,800
Energía eléctrica y teléfono				2,400
Papelería, útiles y varios				509
Alquiler (terreno-maquinaria)				5,000
<b>Total</b>				<b>125,600</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El cuadro que antecede indica que el valor de la inversión en Capital de Trabajo es de Q.125,600.00, derivado de la estimación de cada uno de los elementos del

costo que intervienen en el proceso de producción del chile habanero y gastos fijos.

### 5.7.3 Inversión total

La inversión total se integra por la sumatoria de la Inversión Fija y la Inversión en Capital de Trabajo, en el cuadro siguiente se presenta dicho rubro:

**Cuadro 35**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Inversión Total**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Valores
Inversión fija	73,090
Capital de trabajo	125,600
<b>Inversión total</b>	<b>198,690</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

En el cuadro anterior se presenta el monto de la inversión total requerida para desarrollar el proyecto de producción chile habanero.

### 5.7.4 Financiamiento

Definido el monto obligatorio para la producción de chile habanero se presenta la inversión y financiamiento de la siguiente manera:

#### 5.7.4.1 Fuentes internas

El Comité estará integrado por quince socios que aportarán Q.109,275.00, es decir Q.7,285.00 cada uno, que podrán entregar en seis aportaciones mensuales de Q.1,214.17.

#### 5.7.4.2 Fuentes Externas

Se completará el financiamiento a través de un préstamo por Q.89,415.00 a cinco años plazo, con garantía fiduciaria a una tasa de interés anual del 22% por parte del Banco de Desarrollo Rural, S. A.

#### 5.7.4.3 Inversión y financiamiento

Los recursos serán invertidos de conformidad al siguiente plan:

**Cuadro 36**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Plan de Financiamiento**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Inversión	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	73,090	14,240	58,850
Herramientas	3,050	3,050	0
Equipo agrícola	4,000	4,000	0
Equipo para riego	57,000	0	57,000
Mobiliario y equipo	5,040	3,190	1,850
Gastos de organización	4,000	4,000	0
Inversión en capital de trabajo	125,600	95,035	30,565
Insumos	9,450	4,680	4,770
Mano de obra	37,015	24,790	12,225
Gastos indirectos variables	29,680	29,680	0
Gastos fijos	49,455	35,885	13,570
<b>Total</b>	<b>198,690</b>	<b>109,275</b>	<b>89,415</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

En el cuadro anterior se observa que los fondos aportados por los socios productores, aportarán el 55% y con fondos del préstamo el 45% del total de la inversión.

#### 5.7.4.4 Plan de amortización del préstamo

A continuación se presenta el plan de amortización del préstamo que se plantea para el cultivo del chile habanero.

**Cuadro 37**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Plan de Amortización del Préstamo**  
**(Cifras en Quetzales)**

Años	Tasa Interés 22.0%	Amortización préstamo	Saldo de Capital
			89,415
1	19,671	17,883	71,532
2	15,737	17,883	53,649
3	11,803	17,883	35,766
4	7,869	17,883	17,883
5	3,934	17,883	-

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

El plan de amortización del préstamo para el financiamiento de la inversión total del proyecto será solicitado al Banco de Desarrollo Rural, S. A., el cual fomenta el financiamiento al pequeño y mediano empresario.

#### 5.7.5 Costo directo de producción y distribución

El costo de producción está integrado por el valor de los insumos, mano de obra directa y costos variables indirectos. En el cuadro siguiente se presenta el detalle del mismo:

**Cuadro 38**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Estado de Costo Directo de Producción**  
**Año Uno**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor	
			Unitario Q.	Total Q.
Insumos				9,450
Semilla certificada	Libra	1.5	600.00	900
Fertilizante 15-15-15	Quintal	50	130.00	6,500
Fertilizante monarca	Litro	5	170.00	850
Fungicidas Caprobit	Quintal	8	60.00	480
Herbicida paraquat	Quintal	12	60.00	720
Mano de obra				37,015
Preparación del semillero	Jornal	24	38.60	926
Siembra	Jornal	8	38.60	309
Cuidados del semillero	Jornal	4	38.60	154
Preparación campo definitivo	Jornal	30	38.60	1,158
Trasplante	Jornal	30	38.60	1,158
Fertilización	Jornal	120	38.60	4,632
Fumigaciones plagas y malezas	Jornal	120	38.60	4,632
Cosecha	Jornal	340	38.60	13,124
Bono Incentivo		676	8.33	5,633
Séptimo día		113	46.93	5,288
Costos indirectos variables				29,680
Cuotas patronales		31,381	6.67%	2,093
Prestaciones laborales		31,381	30.55%	9,587
Cajas plásticas		1,800	10.00	18,000
<b>Total costo directo de producción</b>				<b>76,145</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Con los resultados del cuadro anterior durante el primer año se establece un costo directo unitario por quintal de Q.84.61.

### 5.7.6 Estado de resultados proyectado

En el Estado de Resultados se conoce la ganancia neta del ejercicio, después de deducir el costo de producción, gastos fijos y administrativos. En la

producción de chile habanero en los cinco años del proyecto se presenta a continuación:

**Cuadro 39**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Estado de Resultados Proyectado**  
**(Cifras en Quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Ingresos</b> (900 quintales * Q500.00)	<b>450,000</b>	<b>450,000</b>	<b>450,000</b>	<b>450,000</b>	<b>450,000</b>
(-) Costo directo de producción	76,145	76,145	76,145	76,145	76,145
<b>Ganancia marginal</b>	<b>373,855</b>	<b>373,855</b>	<b>373,855</b>	<b>373,855</b>	<b>373,855</b>
<b>Costos fijos de producción</b>	<b>25,363</b>	<b>25,363</b>	<b>25,362</b>	<b>25,362</b>	<b>24,600</b>
Servicios del agrónomo	7,400	7,400	7,400	7,400	7,400
Depreciación herramientas	763	763	762	762	0
Depreciación equipo agrícola	800	800	800	800	800
Depreciación equipo para riego	11,400	11,400	11,400	11,400	11,400
Alquiler (terreno-maquinaria)	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
<b>Gastos fijos de administración</b>	<b>38,463</b>	<b>38,463</b>	<b>38,463</b>	<b>38,463</b>	<b>38,463</b>
Sueldos (Administración)	19,200	19,200	19,200	19,200	19,200
Cuota patronal	1,280	1,280	1,280	1,280	1,280
Prestaciones laborales	5,866	5,866	5,866	5,866	5,866
Bono incentivo (1*250*12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Servicios Contables	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Energía eléctrica y teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería, útiles y varios	509	509	509	509	509
Depreciación mobiliario y equipo oficina	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008
Amortización gastos de organización	400	400	400	400	400
<b>Ganancia en operación</b>	<b>310,029</b>	<b>310,029</b>	<b>310,030</b>	<b>310,030</b>	<b>310,792</b>
(-) Gastos financieros	19,671	15,737	11,803	7,869	3,934
<b>Ganancia antes de ISR</b>	<b>290,358</b>	<b>294,292</b>	<b>298,228</b>	<b>302,162</b>	<b>306,858</b>
Impuesto Sobre la Renta (31%)	90,011	91,231	92,451	93,670	95,126
<b>Utilidad neta</b>	<b>200,347</b>	<b>203,062</b>	<b>205,777</b>	<b>208,492</b>	<b>211,732</b>
<b>Costo absorbente total</b>	<b>159,642</b>	<b>155,708</b>	<b>151,772</b>	<b>147,838</b>	<b>143,142</b>
<b>Costo absorbente unitario</b>	<b>177.38</b>	<b>173.01</b>	<b>168.64</b>	<b>164.26</b>	<b>159.05</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005.

Como puede observarse en el Estado de Resultados que antecede la utilidad neta a partir del primer año es de Q.200,347.00, la cual se incrementará aproximadamente en un 1.01% anualmente durante los cuatro años siguientes

del proyecto de producción de chile habanero la utilidad aumenta, como consecuencia de la amortización del financiamiento y reducción de gastos financieros.

Con relación a los gastos administrativos consignados en el estado de resultados, lo integran los gastos fijos, con excepción de los servicios del Agrónomo que no se relacionan con la producción y se detallan en la inversión de capital de trabajo del numeral 5.7.2.

#### **5.7.7 Balance general**

En el balance general se conoce la situación financiera de la entidad, a continuación se presenta el mismo para el primer año del proyecto.

**Cuadro 40**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Balance General Año Uno**  
**(Cifras en Quetzales)**

Concepto	Total Q.
Activos No Corrientes	
Propiedad planta y equipo (Neto)	55,120
Herramientas	2,288
Equipo agrícola	3,200
Equipo para riego	45,600
Mobiliario y equipo de oficina	4,032
Gastos de organización (Neto)	3,600
Activos Corrientes	
Efectivo	424,992
Total del activo	<u>483,712</u>
Pasivo y Patrimonio (Neto)	
Capital y Reservas	309,622
Aportaciones asociados	109,275
Reserva legal	10,017
Ganancia del ejercicio	190,330
Ganancia no distribuida	
Pasivo No Corriente	
Préstamo	71,532
Cuentas por pagar	12,546
Pasivo Corriente	
Impuesto Sobre la Renta 31%	90,012
Pasivo y Patrimonio	<u>483,712</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,005

El balance general que antecede presenta la situación financiera que tendrá el Comité en el primer año del proyecto, la cual es razonable y satisfactoria

Para un mejor análisis de la situación financiera se presenta a continuación el balance general proyectado.

**Cuadro 41**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Balance General Proyectado por Cinco Años**  
**Al 31 de Diciembre de cada Año**  
**(Cifras en Quetzales)**

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Activos No Corrientes</b>					
Propiedad planta y equipo (Neto)	55,120	41,149	27,179	13,208	0
Herramientas	2,288	1,525	763	0	0
Equipo agrícola	3,200	2,400	1,600	800	0
Equipo para riego	45,600	34,200	22,800	11,400	0
Mobiliario y equipo de oficina	4,032	3,024	2,016	1,008	0
Gastos de organización (Neto)	3,600	3,200	2,800	2,400	2,000
<b>Activos Corrientes</b>					
Efectivo	424,992	615,742	809,073	1,004,982	1,203,471
<b>Total del activo</b>	<b>483,712</b>	<b>660,091</b>	<b>839,052</b>	<b>1,020,590</b>	<b>1,205,471</b>
<b>Pasivo y Patrimonio (Neto)</b>					
Capital y Reservas	309,622	502,665	698,289	896,491	1,097,799
Aportaciones asociados	109,275	109,275	109,275	109,275	109,275
Reserva legal	10,017	10,153	10,289	10,425	10,587
Ganancia del ejercicio	190,330	192,908	195,488	198,067	201,145
Ganancia no distribuida		190,330	383,237	578,724	776,792
<b>Pasivo No Corriente</b>					
Préstamo	71,532	53,649	35,766	17,883	0
Cuentas por pagar	12,546	12,546	12,546	12,546	12,546
<b>Pasivo Corriente</b>					
Impuesto Sobre la Renta 31%	90,012	91,231	92,451	93,670	95,126
<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>483,712</b>	<b>660,091</b>	<b>839,052</b>	<b>1,020,590</b>	<b>1,205,471</b>

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,005

En el cuadro anterior se presenta el comportamiento de la situación financiera del Comité durante los cinco años que dura el proyecto, la cual se considera razonable especialmente por las atractivas ganancias proyectadas.

## 5.8 EVALUACION FINANCIERA

A través de la evaluación financiera el productor obtendrá una mayor sustentación sobre la rentabilidad o conveniencia de la inversión, por lo que se incluyen a continuación algunos indicadores o aspectos importantes de la misma.

### 5.8.1 Tasa de recuperación de la inversión (TRI)

La tasa de recuperación de la inversión, expresa (en porcentaje) el grado de recuperación del capital invertido:

$$\text{TRI} = \frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización Préstamo}}{\text{Inversión Total}}$$

$$\text{TRI} = \frac{200,347 - 17,883}{198,690} = \frac{182,464}{198,690} = 92\%$$

$$\text{TRI} = 92\%$$

El resultado indica que en el primer año de producción el proyecto recupera el 92% de la inversión.

### 5.8.2 Período de recuperación de la inversión (PRI)

Es el tiempo expresado en años que transcurrirá para recuperar la inversión inicial del proyecto.

$$\text{PRI} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad} - \text{Amort. Préstamo} + \text{Depreciación} + \text{Amort. Gastos. Org.}}$$

$$\text{PRI} = \frac{198,690}{200,347 - 17,883 + 13,971 + 400}$$

$$\text{PRI} = \frac{198,690}{196,835}$$

PRI = 1.01 años

El período de recuperación de la inversión indica que muy poco después del primer año, se recupera la inversión.

### 5.8.3 Retorno del capital (RC)

Indica el total de la inversión que será recuperada durante el primer año de producción.

RC = Utilidad - Amort. Préstamo + Intereses + Depreciación + Amort.  
Gastos. Org.

$$200,347 - 17,883 + 19,671 + 13,971 + 400$$

RC = 216,506

Según lo anterior durante el primer año de operaciones se recuperarán en el capital Q.216,506.00.

### 5.8.4 Tasa de retorno del capital (TRC)

Es el porcentaje de retorno de capital inicial.

TRC =  $\frac{\text{Retorno al Capital}}{\text{Inversión Total}}$

$$\text{TRC} = \frac{216,506}{198,690}$$

TRC = 109%

Indica que el 109% de la inversión retorna al capital en el primer año de producción.

### 5.8.5 Rentabilidad (R)

Es el grado de eficiencia para generar renta en un proyecto.

$$R = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos variables} + \text{Gastos fijos}}$$

$$R = \frac{200,347}{76,145 + 83,497} \times 100$$

$$R = 125.50\%$$

El resultado anterior indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos se obtendrán Q.1.25 de utilidad.

### 5.8.6 Punto de equilibrio en valores (PEV)

El punto de equilibrio en valores indica el valor de las ventas que se requieren para cubrir los costos y gastos anuales durante el segundo período de operaciones.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} \frac{373,855}{450,000} = 83.0788889\%$$

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} \frac{83,497}{83.0788889\%} = 100,503.27$$

$$\text{PEV} = \text{Q. } 100,503.27$$

Según el resultado que antecede es necesario que el monto de las ventas sea Q.100,503.27, para no obtener pérdida ni ganancia.

### 5.8.7 Punto de equilibrio en unidades (PEU)

Indica las unidades que es necesario vender para no tener pérdida ni ganancia.

$$\text{PEU} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Precio de venta unitario} - \text{Costo directo unitario de producción y venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{83497}{500 - 84.60555}$$

$$\text{PEU} = 201.006540$$

El resultado indica que es necesario vender 201 quintales de chile habanero para cubrir costos y gastos fijos.

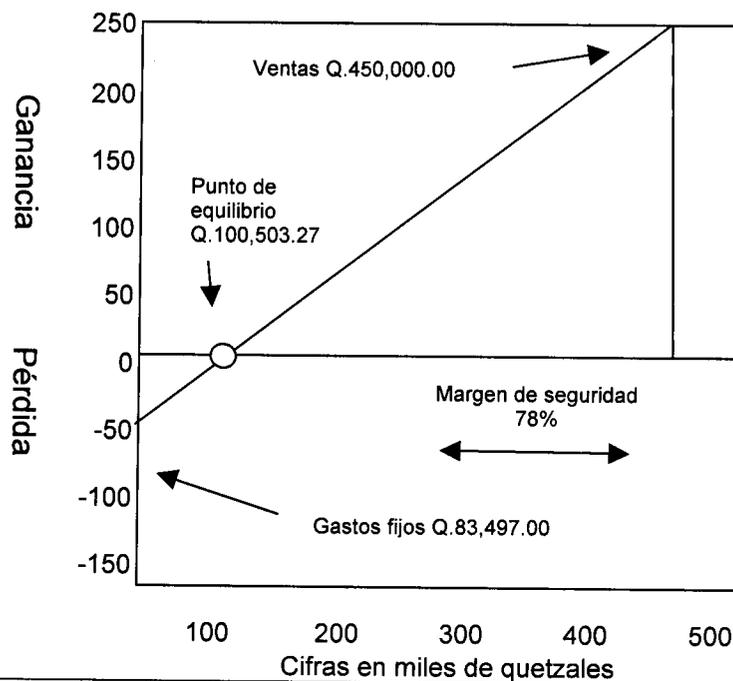
### 5.8.8 Prueba del punto de equilibrio

El objetivo es demostrar que las operaciones de cálculo del punto de equilibrio en valores y unidades son correctas.

		(Quetzales)
Ventas	(201.006540 * 500.00)	100,503.27
(-)Costo directo de producción y venta	(201.006540 * 84.60555)	17,006.27
Ganancia marginal		<u>83,497.00</u>
(-)Gastos fijos		<u>83,497.00</u>
Resultado		<u>0</u>

La prueba realizada es satisfactoria, en virtud que al restar a la ganancia marginal los gastos fijos el resultado es cero.

**Gráfica 5**  
**La Libertad, Petén**  
**Proyecto: Producción de Chile Habanero**  
**Gráfica Punto de Equilibrio**



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,005

Como se observa en la gráfica el punto de equilibrio se logra al efectuar ventas por Q.100,503.27, con las cuales se cubre perfectamente el 100% de los gastos fijos, es decir las líneas se interceptan en el punto cero.

Según el proyecto para el primer año las ventas ascienden a Q. 450,000.00 y al determinar la relación de la utilidad con los costos y gastos resulta una rentabilidad del 122%, lo cual permite un amplio margen de seguridad del 78%, que indica el punto hasta donde es posible bajar las ventas sin para ello representar pérdida ni ganancias.

### 5.8.9 Porcentaje de margen de seguridad

Este porcentaje indica el punto a partir del cual se empiezan a obtener ganancias.

$$MS = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia Marginal}} \times 100$$

$$MS = \frac{83,497}{373,855} \times 100$$

$$MS = 22\%$$

$$MS = \text{Ventas } 100\% - 22\%$$

$$MS = 78\% \text{ Margen de seguridad}$$

Según los resultados anteriores las ventas pueden disminuir en un 78% sin obtener pérdida, lo cual es bastante satisfactorio ya que el margen de seguridad es amplio durante el primer año de producción.

## 5.9 IMPACTO SOCIAL

El desarrollo de actividades productivas como esta propuesta de inversión conlleva beneficios económicos y por lo tanto sociales ya que a través de la generación del empleo se evitará que muchas familias emigren o se dediquen a actividades ilegales.

### 5.9.1 Valor agregado

Consiste en que al total de ventas se le resta el valor de los insumos a utilizar. Con la producción de chile habanero durante los cinco años, anualmente se generará un valor agregado de Q.440,550.00, por lo que al final del período del proyecto se obtendrán Q.2,202,750.00.

### **5.9.2 Generación de empleo**

Se estima que se ocuparán a más de 20 personas en forma permanente durante el proyecto lo que generará 676 jornales anuales, lo cual implica el mejoramiento del nivel de vida de ellos y de sus familias.

La generación de empleo consistirá en mano de obra directa en las diferentes etapas productivas, el personal que estará a cargo de dirigir las operaciones administrativas y de ventas; así como, de la asistencia técnica a través de un Agrónomo al que se contratará como servicios profesionales al igual que los contables; sin embargo, para el resto de mano de obra la misma generará prestaciones laborales.

## CONCLUSIONES

Con base en el estudio realizado sobre el Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Carpintería) y Proyecto de Producción de Chile Habanero, en el municipio de La Libertad, Petén se concluyó en lo siguiente:

1. La situación de la infraestructura productiva del Municipio ha mejorado al año 2005 con relación a 1994, debido a que más del 90% de las comunidades tienen vías de acceso, el 40% poseen teléfonos comunitarios, lo que ha permitido el desarrollo de algunas comunidades que en el pasado se encontraban aisladas.
2. Según datos del censo de 1,979 las formas de tenencia de la tierra eran propia y arrendada; sin embargo, a junio de 2,005 surgieron otras formas de tenencia tales como: Usufructo, ocupadas y colonato, lo cual genera el problema de legalización de las mismas.
3. Las fuentes de financiamiento de origen externo referente a las entidades bancarias no son utilizadas por los artesanos dedicados a la carpintería debido a la excesiva documentación y requisitos que exigen las mismas para la obtención de préstamos; sin embargo, la problemática ha sido contrarestada mediante el requerimiento de anticipos hasta del 50% sobre el precio de los productos.
4. Se comprobó que ninguna entidad del Estado, privadas o de cualquier índole presta asistencia técnica o capacitación al artesano, lo que provoca que los productos no alcancen el nivel de calidad requerido por los clientes, lo cual repercute en la reducción del mercado de venta. El artesano dedicado a la carpintería cuenta únicamente con su experiencia que ha heredado de los padres o familiares.

5. El proyecto de producción de chile habanero en la aldea las Cruces del municipio de La Libertad es factible y beneficioso para los habitantes de dicha comunidad al generar rentabilidad y fuentes de empleo según se comprobó en cada uno de los estudios de mercado, técnico, administrativo, legal y financiero realizados en el mismo.

## RECOMENDACIONES

Con base en las anteriores conclusiones se recomienda lo siguiente:

1. Que el Alcalde Municipal proponga al Concejo Municipal para su aprobación proyectos de inversión social tales como: Escuelas, puestos de salud, mejoramiento de las vías de acceso, drenajes, agua potable, tratamiento de aguas servidas y tratamiento de desechos sólidos, incluirlos en el presupuesto anual, con financiamiento del Gobierno Central a través del Consejo Nacionales de Desarrollo, aporte constitucional e ingresos propios entre otros.
2. Que el Alcalde Municipal en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación realicen un programa anual para promover en los habitantes la búsqueda de fuentes de financiamiento para adquirir la tierra y mecanismos de fácil legalización de la misma.
3. Que los artesanos se acerquen inmediatamente a las entidades bancarias a obtener asesoría sobre los requisitos y documentación necesaria para obtener créditos destinados a la adquisición de equipos y herramienta moderna para sus talleres, ya que dichas entidades cuentan con personal especializado para brindarles de inmediato la orientación financiera de acuerdo a sus requerimientos. De tal manera que incrementen mensualmente la producción y generen los ingresos suficientes para cubrir las obligaciones del préstamo y ampliar sus talleres.
4. Que los vecinos o artesanos establezcan asociaciones o comités artesanales, ya que mediante dicha integración se puede solicitar

financiamiento a entidades del gobierno y/o privadas dedicadas a dicha índole, así mismo, procurar la asistencia técnica necesaria para lograr el mejoramiento del proceso productivo, del producto terminado y ampliar el mercado de los productos hacia otros departamentos e incluso a nivel internacional.

5. Que los habitantes de la aldea Las Cruces se organicen y ejecuten a la brevedad el proyecto de producción de chile habanero según los lineamientos que se sugieren en el mismo y proponerlo incluso en otras aldeas para generar desarrollo económico y mejor nivel de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

BIOSCA, ANA, JOSÉ GARRIZ, Diccionario Enciclopédico Uno Color, Editorial Grupo Océano, 2,001, 308 pp.

BARRERA LÓPEZ, CLARISSA, Tesis Evaluación Financiera (Producción de Rosa Jamaica), Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 1,999. 156 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Código de Comercio; Decreto Ley 2-70, 221 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Ley de Bancos y Grupos Financieros; Decreto Ley 19-2002, 45 pp.

G. I. CAMPION, Tratado Práctico de Empresa, Tomo II Organización y financiamiento, Editor Francisco Casanova, España, 1,970. 327 pp.

HERRERA HERRERA, JOSÉ LUÍS, Apuntes Sobre el Tema de Gestión de Riesgos, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,005, 13 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación", Guatemala 2,003, 550 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "X Censo Nacional de Población y V de Habitación". Guatemala, 1,994. 122 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "Censo Agropecuario de 1,979". 407 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "IV Censo Nacional Agropecuario". 2,003.

KILKAN BAÑOS, RAFAEL, Monografía del Municipio de La Libertad, Foto Publicaciones, Segunda Edición, 2,004, 48 pp.

MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, PETÉN, Diagnóstico General del Municipio, 2003, 85 pp.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Recursos Económicos de Guatemala y Centro América, Sexta edición, 2,004 163 pp.

PROFRUTA, Guía Técnica para la Producción de Chile Habanero, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, 2,004 16 pp.

STONER FREEMAN, GILBERT. Administración I, Sexta edición, México, 1,996 97 pp.

SEGEPLAN, Información básica de la Libertad, Estrategia de Reducción de la pobreza de la Unidad Técnica, 2,002 32 pp.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL; HÉCTOR SANTIAGO CASTRO MONTERROSO; Formulación Evaluación de Proyectos; 1ª. Edición, SEGEPLAN, Guatemala 1,993, 195 pp.